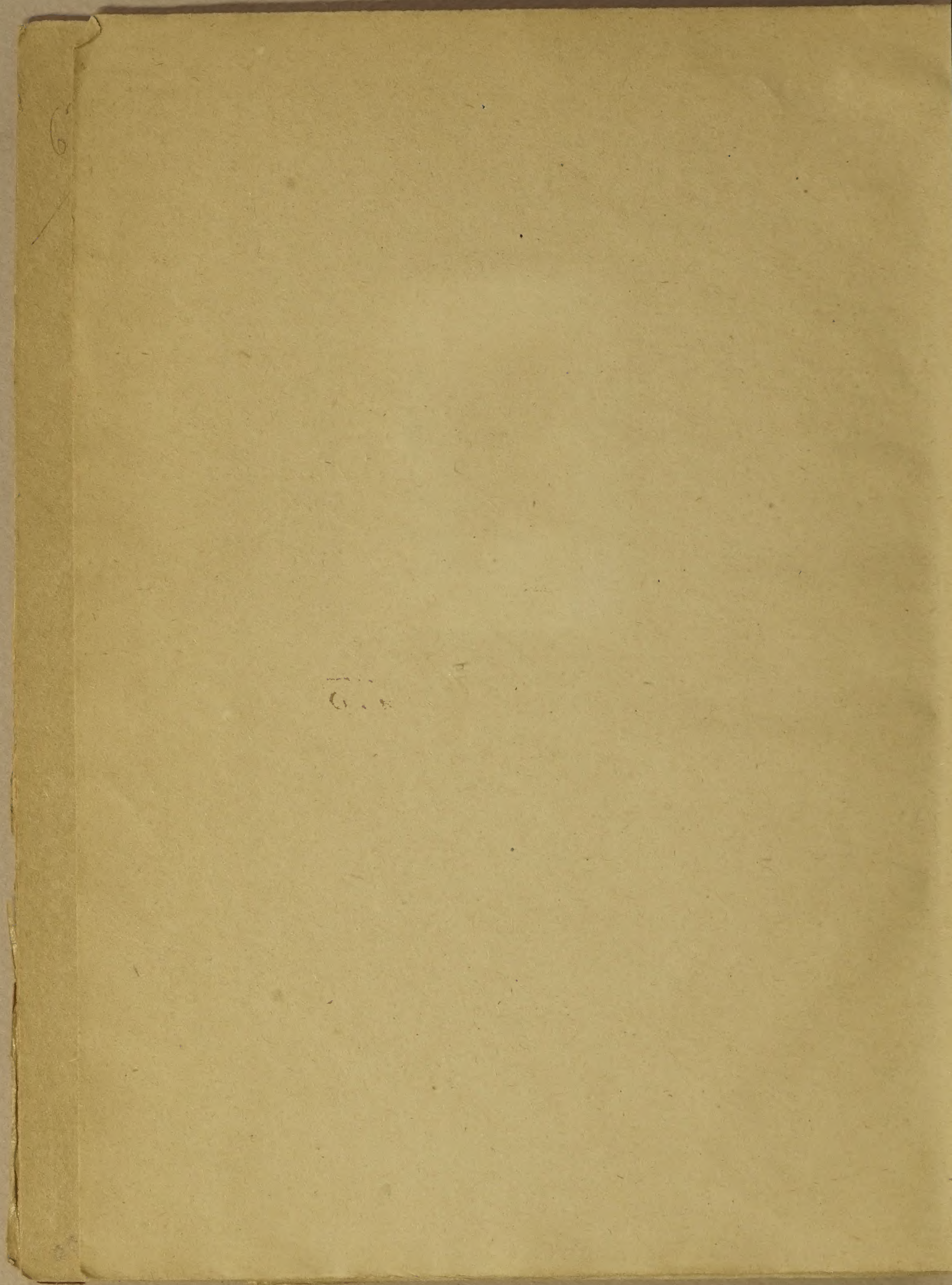



GAUDEO



ASTRONOMICA, Y HARMONIOSA
MANO:

Que con brevedad, y claridad dà, y perpetuamente ſeñala en una ſola letra de una Coyuntura todas las fieſtas, y demàs dias movibles, que corren deſde la Septuageſima haſta el fin del Adviento de qualquier año, preterito, preſente, y futuro.

Y juntamente con eſta Mano no ſolamente ſe enſeña, que coſa ſea Aureo Numero, Epacta, Letra Dominical, y del Martyrologio, Cyclo Solar, Indiccion, Calendas, y demàs curioſidades, dignas de ſaberſe, que aqui ſe contienen; ſino que tambien ſe dà hecho todo lo dicho; de manera, que qualquiera lo podrà facilmente ſaber y practicar.

Todo lo qual ſacado de varios Authores, y eſpecialmente del Sapientiſſimo Padre, y celebre Mathematico, Chriſtoval Clavio de la Sagrada Compañia de JESUS, (quien por mandado del Papa Gregorio XIII, aſſiſtiò el año de 1582 â la reforma del año, y Calendario Ecleſiaſtico, que iban errados) y aſſi miſmo recogido, abreviado, y aclarado lo dicho,

LO SACA A LUZ

El Br. D. Buenaventura Franciſco de Oſſorio, Presbytero de eſte Arzobiſpado de Mexico.

Y LO DEDICA AFECTUOSO
A EL DOCTOR, Y MAESTRO,

D. ANTONIO GAMBOA, Y RYAÑO,

Cathedratico Proprietario de Mathematicas en eſta Real, y Pontificia Univerſidad de Mexico, ſu Conſiliario, y Diputado de Hacienda, &c.

CON LAS LICENCIAS NECESSARIAS.
En Mexico, en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana, enfrente de S. Auguſtin. Año de 1757.



FIANT LUMINARIA IN FIRMAMENTO CÆLI, & dividant diem, ac noctem: & sint in signa, & tempora, & dies, & annos: ut luceant in Firmamento Cæli, & illuminent Terram.

Gen. 1. ℣. 14

BREVE EPIGRAMMA,

Quo præteriens fortè Viator, ad contemplandam, demirandamque Astronomicam hanc, atque harmoniosam *Manum*, ut *Pedem* sistat, invitatur.

Tempora, si cursu properas, præscire futura,
Protinùs una *Manûs* Littera, cuncta dabit.
Siste igitur *Plantam*; *Palmamque* prehende, Viator:
Discurrit meliùs nam *Manus ista*, *Pede*.
Serpit humi quoniam *Pes*, nec *sublimia tentat*;
Fixa tamen, *Cælos tangit*, & *Astra*, *Manus*.

DEDICATORIA
A EL DR. Y MRÔ. D. ANTONIO GAMBOA, Y RYAño, Cathedratico Proprietario de Mathematicas en la Real, y Pontificia Univerſidad de eſta Ciudad de Mexico, ſu Conſiliario, y Diputado de Hazienda, &c.

M. SR. MIO,

UNA Mathematica, y harmonioſa Mano: una Mano abierta, y literata, llena no menos de letras para la enſeñanza, que de lineas, y numeros para el acierto: una Mano finalmente en todo perfecta, pero Siniestra, que otra coſa puede por innata inclinacion deſear, ſino otra Mano, en todo â sì igual, y ſemejante, pero Dieſtra? Porque ſi una Mano ſin la otra es manca, y puede poco; juntas las dos (como dice el adagio) ſe ayudan, y pueden mucho: *Manus manum lavat.* Segun eſto reduciendoſe toda eſta pequeña obra à una Mano de eſſa calidad, pero (como en el papel ſe vè) Siniestra, buſca intereſſada para ſu compañia, y ayuda, â la benemerita, y en todo prendada perſona de Vmd, que todo es manos, ò que, mejor que un Briaréo, ſe reduce á una Dieſtra, y benefica Mano, de la miſma condicion, para aprovechar, y favorecer à todos. Porque es à la verdad Vmd. no ya puño cerrado, ſino Mano abierta, liberal, y bizarra, para ſocorrer (como la fuerte Muger) con ſu acertada Therapeutica, y ſabia Medicina â el mas pobre, â el mas neceſſitado: *Manum ſuam aperuit inopi*: y para eſtender à el mas miſerable ſus Palmas: *Et Palmas ſuas extendit ad pauperem.* O (mejor dirè) para empuñar Vmd. dichoſo, y manifeſtar à todos las multiplicadas Palmas, y vanderas, que ſu heroyca charidad à ſus manos adjudica, pudiendo con verdad decir: *Ordinavit in me charitatem.* O como tiene el Hebreo: *Vexillum ejus ſuper me charitas.* Es tambien Vmd. docta, y literata Mano, adornada no menos de Letras, para enſeñar con aplauſo, que de Numeros, y Lineas, para acertar ſin temores. Como tal mereciò Vmd. que eſta nueſtra celebre Univerſidad lo condecorara con la Borla de la Nobiliſſima, y proficua facultad

Prov. c. 31. ỷ. 20.

Cant. 2. ỷ. 4.

tad

tad de Medicina: con el Magiſterio en Philoſophia: con la Cathedra en propriedad de la profundiſſima Ciencia de las Mathematicas: y finalmente con otros honroſos, y confidenciales cargos. Y adornado con todo eſto Vmd, como ſabio enſeña: como Mathematico demueſtra: y como Dieſtra, y certera Mano â todos acude, y ſiempre con felicidad acierta. Aſſi lo hà Vmd. manifeſtado â todos, quando en publica Paleſtra hà con aplauſo de los Sabios defendido celebres, y peregrinos Medico-mathematicos Theoremas. Y ſiendo eſto aſſi, como podrà Vmd. no tener los proſperos ſuceſſos, que todos en ſu Medica admiran? Como le ſerà â Vmd. poſſible, el no hacerſe todo Pies, y Manos, para acudir à tantos, que para ſu alivio lo buſcan, ciertos, en que lo conſeguiràn, ſi la certera Mano de Vmd. les toque el Carpo, ò explore el pulſo de la mano de los dolientes? Y quizà por eſta cauſa eſcogieron â Vmd. para ſu Medico muchos de la Sabia, Religioſa, y Sagrada Compañia de JESUS, mi Maeſtra, y Madre; de cuyos Sapientiſſimos hijos, è inſignes Maeſtros en eſta facultad ſaquè abreviada eſta prodigioſa Mano. Si à caſo no ſea, por lo que por alguna aluſion ſe me ofrece. Y es: que es eſta Sabia Compañia Brazo derecho de la Igleſia, como la aclamò Clemente Octavo por eſtas palabras: *Amo Societatem, atque unicè charam habeo: eamque dextrum Eccleſiæ Brachium profiteor, & profitebor.* Y ſiendo Brazo dieſtro la Compañia, le viene bien, y ajuſta, â eſte Brazo dieſtro, eſta dieſtra Mano. Y con eſto he reſumido en breve, quanto pudiera decir; de donde otros ſacaràn lo mas, que pudiera yo expreſſar, y omito, por no ofender la conocida modeſtia de Vmd. Cuya importante vida con athletica ſalud guarde, y para conſuelo de muchos en todo proſpere el Señor por dilatados años.

Faſt. Soc. tom. 1. p. 117.

SR. DR. Y MRÔ,
B. L. M. de Vmd. ſu mas afecto
Servidor, y Capellan,

Br. Buenaventura Franciſco de Oſſorio.

APRO-

APROBACION
DEL R. P. IGNACIO DE PAREDES, SACERdote Professo de la Compañia de JESUS.

SEÑOR PROVISOR,

EL grande, y especialissimo gusto, que en la ocasion presente he tenido en leer esta obra curiosa, (cuya revision cometiò V. S. á mi censura) me ha quitado en parte el merito de obedecerle. Porque hablando con verdad ingenua, se puede aplicar â su Author, lo que en las obras tanto deseaba el Sesudo Poeta Horacio, quando dixo:

Omne tulit punctum, qui miscuit utile dulci: De Art. Poet.
Lectorem delectando, paritèrque monendo.

Porque toda ella se reduce à una harmoniosa, y acertada Mano, que con brevedad, y claridad enseña brevemente â todos, Eclesiasticos, y Seculares, y aun á los mas pequeños alumnos de la Gramatica, cosas curiosas, utiles, y aun necessarias; cuya noticia adornarà no poco à el erudito, y mucho enseñarà â el ignorante. De manera, que no havrà hombre capaz, que penetrando su concierto, certeza, y harmonia, no le dè golpe, y llene de admiracion esta prodigiosa Mano. La qual muda para hablar â el oydo, responde prompta, à lo que se le pregunta, metiendolo por los ojos, que es el modo mejor de persuadir segun el mismo Poeta, que decia;

Segniùs irritant animos demissa per aures; De Art. Poet.
Quàm quæ sunt oculis subjecta.

Por lo qual podemos de ella decir, que en alguna manera la ayan hecho entender; ò que toda ella sea una Mano de entendimiento; à el modo de las manos de Jacob, de quien dice la Escriptura: Que al bendecir â los hijos de Joseph, commutó, ò cruzò, traspassando de un lado â otro, sus manos: *Commutans manus.* Y el Hebreo tiene: *Fecit intelligere manus suas.* Que hizo entender, ò dio entendimiento à sus manos. De mi puedo con verdad decir: que aviendo, por genial inclinacion, gustado algo de las admirables demonstraciones, y divertidos Problemas de la Mathematica, uno de los que mas me han agradado, y llenado, es el de esta sabia, y certera Mano. La qual no solamente abarca, y dà lo que promete, sino mucho mas. No solamente enseña, sino que da hecho, y practicado lo mismo, que enseña, de manera, que qualquiera la podrá con facilidad entender, y con gusto practicar. Todo lo dirè en el Epigrama de abajo. Gen. 48. ℣. 14.

Y aunque su modesto Author confiessa ingenuo, aver sacado, ó cortado esta Mano, de los Gigantes en esta facultad, para darlos á conocer: *A manu, vel â digito Gigas.* Y serian por ventura los Clavios, losRicciolios, los Dechales, y otros Jesuitas, celebres por su eminencia en esta cien-

cia

cia en todo el Orbe; con todo se debe à el Author, el aver como abreviado, y abierto con la explicacion esta Mano, para manifestar á todos la
Job.36. v. 32. clarissima luz de admirables operaciones, que esta contenia: *In manibus abscondit lucem.* Por lo qual, y por no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, puede V. S. (siendo de su agrado) dar su grata venia para la impression, que se pretende. Colegio de S. Gregorio de la Compañia de JESUS de Mexico, y Enero 30 de 1757 años.

Señor Provisor,

B. L. M. de V. S. su menor Siervo, y Capellan, que lo venera,



JESUS.

Ignacio de Paredes.

EPIGRAMMA,

Quod ipse Opusculi Censor in Astronomicæ Manus laudem cecinit. Quæ, libri adinstar, Articulos, Numeros, Lineas simplicesque litteras in se continens, unâ dumtaxat litterà, cuncta docet.

Maxima, quæ quondam explicuit facundia linguæ:
Hæc sine voce docet, *Muta Magistra, Manus.*
Linea, tum Numeri, Articuli hìc, tum littera subsunt.
Ut *Manus*, effigies sit breviata *Libri.*
Sic qui multa cupit, breviter perdiscere, curet:
Ne *Manus* è *manibus*, nè cadat iste *Liber.*
Abdita namque citò sciet; hæcque tenebit *in Ungue.*
Et *Palmam capiet*, si *Capit* ipse *Manum.*

ALIUD CENSORIS EJUSDEM EPIGRAMMA,

In honorem clarissimi Mœcenatis, atque nostri Gregoriani Collegij Medici peritissimi, Doctoris inquam, ac Magistri D. D. Antonij Gamboa, & Ryaño, emeriti Matheseos Exedræ in Regia, ac Pontificia, Mexicea Universitate Professoris, &c. Hic porro cum perdocta, Dextraque Manus, totus sit; Opusculi vero Manus sit (ut apparet) Sinistra; Sinistra hæc, Dextram illam adjungere, associareque sibi, enixè curat, atque ardenter exoptat.

En *Sapiens*, sed *Muta Manus*, quæ abscondita pandit:
Quæque brevì signat *Tempora, Festa, Dies.*
Sed cum *Læva* foret, *Dextram* te quærit, & ambit,
Antoni: quoniam *Dextera*, totus eras.
Ergo *Manum Manui*, *Dextramque* adjunge *Sinistræ.*
Extremam Manui sic dabis ipse *manum.*

RA-

JHS.

RAZON DE LA OBRA al Lector.

PONGO EN TUS MANOS, Y OFREZCO A TU VISTA en este breve papel, ô curioso Lector, otra Mano tan grande, y prodigiosa, que toda ella es un Indice, que en una sola letra de una coyuntura te señalarà, y dirà todas las fiestas movibles de qualquier año, que quisieres, ô pudieres desear; y esto aunque el Mundo huviera para siempre de durar. Deseas, v. g. saber en el año de 1800, ô en el de 2g, que dia serà Sexagesima, Ceniza, Pascua, y todos los otros dias, ô festivos, ô movibles? Pues te asseguro sin exageracion alguna, que todo esto, y mucho mas hallaràs con brevedad, claridad, y facilidad en una sola letra de una Coyuntura de esta Mano; sin que te sea necessario, passar á otra letra, para hallar lo que deseas en aquel año. Que es cosa à la verdad admirable; y que muchos por ventura no lo creyeran, si con la practica no lo vieran. Dice hablando de Dios Isaìas: *Quis mensus est pugillo aquas, & cælos palmo ponderavit?* Quien sino Dios pudo encerrar, y medir con solo su puño las aguas immensas del Oceano, y pesar con solo su palmo los amplissimos globos de los Cielos? Esto pues podemos decir en algun modo de esta Mano prodigiosa, que contiene en sì estas espaciosas espheras: y que les mide, libra, y contrapesa todos sus movimientos, todas sus operaciones, y todos sus tiempos, aun à pesar de las muchas variaciones, que cada dia en sus Astros, y Planetas se experimentan. Is. 40. 12

Con lo dicho se enseña tambien aqui no solamente, que cosa sea Letra Dominical, Epacta, Aureo Numero, Indiccion, y las demàs curiosidades, que aqui se hallan; sino que tambien se enseña la practica, y el modo facil, y breve, con que cada cosa de estas se puede saber; demanera, que todo esto qualquiera persona medianamente capaz lo podrà en media hora, y sin trabajo alguno entender, y practicar: porque todo aquello, que pudiera tener alguna dificultad, se dà en este papel en un todo aclarado, corriente, y desembarazado. Y con esto, ô Lector mio, no solamente tendràs cierta noticia de cosas tan curiosas, y que adornarán no poco tu erudicion; sino que tambien te libraràs de algunos rubores, y verguenzas, porque podràs passar, si las ignoras. Te pregunta alguno por ventura: Porquè unas fiestas sean fixas, y otras movibles; y de donde dependan estas en su variacion? Què cosa sea letra Dominical, Aureo Numero, Epacta, Indiccion, &c? Si lo sabes, saldràs con ayre; y si nò, no puedes menos, que padecer alguna confusion, que causa un *Nò sé* en un hombre erudito; y mas si este es Eclesiastico, que debe saber esto, que tanto se repite en Missales,

ſales, Breviarios, Quadernillos, Almanaques, y aun Cathecifmos. Y finalmente con eſta noticia, ô erudicion no incurriràs en la nota, que algunos ſin razon imponen á nueſtros Americanos, teniendolos por incultos, ê ignorantes de coſas tan triviales, y comunes. Y por eſta cauſa la noticia de todo lo propueſto ſerà no ſolamente util, y provechoſa, ſino muy conveniente â todo hombre culto, y erudito. Y para que eſta ſea en todo plena, clara, ê individual, paſſo á explicar en breve los puntos ſiguientes, que ſi los leyeres con cuidado, ten por cierto, que entenderàs, y practicaràs, quanto aqui te puedo decir.

DE LAS FIESTAS FIXAS, Y MOVIBLES DEL AÑO.

1. DE las fieſtas, que celebra la Igleſia, unas ſon ſiempre fixas: y ſon aquellas, que en cada año caen invariablemente en un miſmo dia: porque ſe regulan con el curſo del Sol, que ſin mudanzá alguna empieza á 21 de Marzo à caminar por ſu Circulo, ô Eclyptica, y la acaba de correr à el año cabal; eſto es, â los 365 dias, y cerca de ſeis horas. Y acabado una vez ſu curſo, buelve el miſmo dia 21, à ſeguir, y repetir el miſmo camino; ſin que jamas ſe aya obſervado mutacion alguna en eſte regulariſſimo planeta. Por eſto la fieſta de los Reyes ſiempre cae â 6 de Enero, S. Pedro Apoſtol à 29 de Junio, la Natividad del Señor â 25 de Diciembre, &c. Otras fieſtas, y dias ſon movibles: porque no tienen dia fixo; y aſſi un año ſe celebran, ô caen en un dia, y otro año en otro. Como la Sexageſima, Ceniza, Reſurreccion, Pentecoſtes, y otras muchas, que un año caen en un mes; y otro año en otro. Unas veces caen, v. g. à 23 de Enero, otras veces à 25: yà á 26, yà â 29 de Marzo, &c. Y à cerca de eſtas fieſtas movibles debes advertir, que todos los dias, que corren deſde la Septuageſima haſta la ultima Dominica de Pentecoſtes, y que dependen de la Reſurreccion del Señor, ſon movibles. A eſtos puedes allegar el principio del Adviento, que tambien es movible. Y por la Mano, que aqui te pongo, ſacaràs todos eſtos dias ſin el menor trabajo. Y toda la razon de la variacion, ò mudanza de eſtos dias es: porque todos ellos dependen, y ſe regulan por la fieſta de la Reſurreccion del Señor, que es el Exe, y primer Mobil de las otras fieſtas, y dias, que le preceden, y le ſiguen. Y como eſta fieſta de la Reſurreccion ſea movible, y no tenga dia fixo en el año: porque unas veces ſe celebra en un dia, y otras veces en otro dia; de aqui es, que eſtos otros dias, y fieſtas tampoco tengan aſſiento fixo en el año, y ſean tambien movibles, ô variables. La cauſa de la variacion de eſte dia de la Reſurreccion es: porque eſta fieſta no ſe regula por el Curſo del Sol, ſino por la conjuncion, ô llena de la Luna. Y como eſta ſea en ſus conjunciones, y llenas tan varia: porque en un año caen eſtas en un dia; y en otro año en otro dia: de aqui es, que la fieſta de la Paſcua ha de ſer ſiempre variable, y nunca podrà tener dia fixo.

2. Mas para que del todo ſe comprehenda eſta razon, es de ſaber: Que Dios en la ley eſcrita mandò á los Hebreos, que celebraran ſu Paſcua, ô Phaſe (que quiere decir, tranſito del Señor: porque en breve los avia de

de ſacar del captiverio de Egypto, que figurabala redempcion, que por ſu medio aviamos de conſeguir de la culpa.) Mandòles pues Dios, que celebraran ſu Paſcua à los catorze dias de la Luna del mes de Marzo. Dia, en el qual Chriſto nueſtra Vida tambien la celebrò, è inſtituyò en èl el Divino Sacramento. Pero deſpues los Chriſtianos gobernados por los Apoſtoles determinaron celebrar eſta Paſcua, no ya à los catorze dias de la Luna de Marzo; ſino en el Domingo ſiguiente, y que viene deſpues de paſſados dichos catorze dias de la Luna de Marzo. La razon de eſta diſpoſicion fue la primera: porque en eſſe Domingo conſiguiente à la Luna Catorzena reſucitò Chriſto nueſtra Vida. Y eſta reſurreccion celebra la Igleſia, como que fue la realidad de aquella figura de la Ley eſcrita, que ya feneciò. La ſegunda razon es: porque no parezca, que coincidimos con los perfidos Judios en la celebracion de ſu Paſcua, que celebran en dicha Luna Catorzena de Marzo. Y por la miſma cauſa, ſi alguna vez cayere dicha Luna Catorzena en Domingo, entonces traſpaſſamos los Chriſtianos nueſtra Paſcua al Domingo ſiguiente. Todo lo dicho fue deſpues determinado, y mandado executar por el Celebre, Santo, y General Concilio Niceno. Y para ſu cumplimiento proveyò, que ſe puſieran en los Calendarios, Canones, y Reglas fixas; por las quales en cada uno ſe ſupiera, quando era la Conjuncion del mes de Marzo; para ſacar por ella, ò contar los catorce dias de Luna; y hallar el Domingo ſiguiente, en que ſe debe celebrar nueſtra Paſcua. Para eſto eligieron peritos Aſtronomos dos reglas: la una, la del Aureo Numero, ò Cyclo, ò Circulo decennovenal: La otra, la de las Epactas, que ya paſſo à explicar con claridad en el punto ſiguiente.

DEL AUREO NUMERO, O CYCLO DECENNOVENAL.

3. EL Numero Aureo, ò de Oro, (llamado aſsi por las muchas utilidades, que en èl ſe hallaban) no es otra coſa, que un eſpacio, ò curſo de tiempo, que corre por diez, y nueve años. Y acabados eſtos diez, y nueve años, ſe empieza otra vez de nuevo, comenzando deſde 1, haſta diez, y nueve. Y por eſto ſe llama Cyclo, ò Circulo Decennovenal; eſto es, de diez, y nueve años. Aſsi como llamamos Siglo à el tiempo, ò eſpacio de años, que corre deſde uno haſta ciento. Y acabado un ciento, ſe empieza otro. Valieronſe mucho de eſte Aureo Numero los antiguos Aſtronomos: porque obſervaron, que en eſtos diez, y nueve años cumplia la Luna con el Sol toda la diverſidad, que puede tener en ſus Conjunciones, y Llenas; y q̃ deſpues repetia lo miſmo, que ſe avia obſervado en aquellos diez, y nueve años. Eſto es: Que ſi un año huvo Conjuncion de la Luna à primero de Enero, à los diez, y nueve años ſe obſervaba la Conjuncion en el miſmo dia. Por eſto ſe valian de eſte Aureo Numero, para ſacar por las paſſadas conjunciones, las futuras. Mas como deſpues ſe conocieſſe, que eſta cuenta del Aureo Numero, no era del todo exacta, y puntual, por hallarſe alguna diferencia en las conjunciones; por eſto ſe deſechò, y reprobò dicha cuenta del Aureo Numero para el fin de ſacar por ella las Conjunciones; y ſolamente ſirve aora, de ſacar por ella las Epactas, (de que ya darè razon) y ſacar por las Epactas las Conjunciones

ciones. Y aunque ay varios modos de sacar con facilidad el Aureo Numero, con todo para escusarte esse leve trabajo, te daré abajo hechas las Tablas del Aureo Numero, en que hallaràs en qualquier año el Aureo Numero, que puedes desear.

DE LAS EPACTAS, O CYCLO EPACTAL.

4. PARA que con facilidad entiendas, que cosa sea este Cyclo, ô Circulo de las Epactas, sabe, que el Sol gasta en cerrar su circulo, y acabar su camino trecientos, y sesenta, y cinco dias; y la Luna gasta trecientos, y cincuenta, y quatro. Y assi el año del Sol excede á el año de la Luna en onze dias: y quando el Sol acaba su año, la Luna tambien ya lo tiene acabado onze dias antes, y lleva ya de su año nuevo estos onze dias. Pues á este excesso de onze dias, en que excede el curso del Sol al de la Luna, se llama Epacta, y â la serie de estas, que và haviendo cada año, se llama Cyclo, ô Circulo de las Epactas, cuya etymologia viene de *Epi*, que quiere decir, *sobre*, y *Acta*, ô *Aucta*, que quiere decir, *excesso*. Tienese pues mucho cuidado en observar estas Epactas; y juntar la de un año con la del venidero. Y assi si en un año son onze de Epacta; el otro año seràn veinte, y dos, y en el tercer año, juntando las Epactas de los tres años, seràn treinta, y tres. Y en este caso quando el numero de la Epacta passa de treinta, entonces de los treinta, y tres dias, se toman los treinta, y se hace de ellos un mes de Luna, que se llama embolismal, ô intercalar: y este año es de treze meses de Luna. Assi como juntando las casi seis horas, que gasta el Sol en el año, fuera de los 365 dias, se forma un dia mas cada quatro años, que le dà â el año, en que sucede, el nombre de Bissexto; que consta de 366 dias; assi cada vez que la Epacta es de 30 dias, ô mas; de estos 30 dias se haze otro mes intercalar, ô añadido â los 12 meses de la Luna. Y tomados, ò sacados estos 30 dias, el otro pico, que sobra fuera de los 30 dias, se guarda, y se junta con el numero de la Epacta del año siguiente, para ir formando otro mes de Luna. Y assi si fuera de los treinta dias, que se tomaron para hacer otro mes, sobraron tres mas, se juntan estos tres con la Epacta onze del año siguiente, en el qual seràn de Epacta 14; y â el otro año 25, &c. Solamente advertiràs, que quando fueren 19 de Aureo Numero, entonces à la Epacta, que le corresponde, añadiràs 12, y no solamente 11. Y estos 12 añadidos à la Epacta del Aureo Numero 19, seràn la Epacta del año siguiente, y que corresponderà al otro principio del Aureo Numero que es uno. Esto se hace, para que las Lunaciones sigan el orden, con que comenzaron. Sirve esta Epacta lo primero: para que conozcas las Conjunciones, en donde quiera que las notares en los Calendarios. Y assi, si el año de 1705 era la Epacta quatro, en qualquier dia del mes de este año, en que vieres puesto esse quatro, serà dia de Conjuncion. La ves escrita à 27 de Enero, â 25 de Abril, á 17 de Diciembre, &c; pues en essos dias fue la Conjuncion, ô Novilunio; y por esto sacaràs sus Quartos, y Llenas, ô Plenilunios. Sirve la Epacta lo segundo: de que si este año fueron 11 de Epacta, y fue la Conjuncion à 20 de Junio, el año siguiente se adelantarà la Conjuncion por onze dias; y assi serà à 9 de Junio. De estas Epactas te daré hechas todas las Tablas, para que halles sin trabajo, la que de qualquier año pudieres desear. Tambien advertiràs,

vertiràs, que entre las Epactas se halla una estrellita en esta forma *, la qual tambien es Epacta, y se buscarà, y hallarà en la Mano, como todas las otras. Y la razon de notarse de esta suerte essa Epacta, es: porque essa Epacta avia de ser de 30 dias: Y como ninguna Epacta llegue a 30 dias: porque un mes de Luna consta solamente de 29 dias, y como 13 horas; por esto se omite el numero de 30, y se pone estrellita en su lugar.

DEL CYCLO SOLAR, O DE LAS LETRAS Dominicales.

5. Llamase Cyclo, ô Circulo Solar, ô de las Letras Dominicales un espacio de tiempo, que corre por 28 años, en los quales aviendose corrido por todas las Letras de los años simples, y Bissextos, en que variamente concurren dos letras, se buelve otra vez à la misma letra, por donde se comenzò, y se sigue la misma serie, y orden de los 28 años, que ya passaron. Y assi si el primer Circulo comenzò por la letra A: y en el primer año Bissexto fueron Dominicales E, D, en el segundo Circulo de los otros 28 años se repite lo mismo. Esta letra Dominical es aquella letra, què en aquel año, en què es Dominical, indica, y señala, que es Domingo, qualquiera dia del mes, à cuyo lado se hallare escrita en los Calendarios V.G. En el año de 1757, la Letra Dominical es B; pues en donde quiera que hallares la B, esse dia, à cuyo lado està, serà Domingo. V. G. en dicho año de 1757, la hallaràs escrita à 2, á 23, à 30 de Enero, y à 4 de Diciembre; pues todos essos dias seràn en esse año, Domingo. Y sabido, que dia es Domingo, sacaràs por este los otros dias de la Semana. Porque el dia siguiente al Domingo serà Lunes; el que se sigue à Lunes, serà Martes; y el que se sigue a Martes, serà Miercoles, &c. Y por esta regla sabràs tambien con certeza, que dia es qualquiera dia del mes de qualquiera año. V.G. en este año de 1757, quieres saber, que dia serà, v. g. à 25 de Enero, á 10 de Marzo, à 2 de Diciembre, &c. Pues lo que haràs, es: buscar primero en la Tabla de las Dominicales (que està junta con la Mano) la Dominical de esse año, que es B. Y despues buscaràs ò en este nuestro Calendario, (que està al fin) ò en otro, dicho dia 25, y veràs, que letra tiene al lado, y hallaràs, que tiene D. Y porque esta letra no es la Dominical, vè corriendo desde la D, para arriba del mes, hasta que encuentres con la primera Dominical, que està antes del dia 25 de Enero, y la hallaràs el dia 23. Y assi este dia 23 fue Domingo: y por consiguiente el dia 24 fue Lunes, y el dia 25 Martes. Lo mismo haràs en los otros meses; y hallaràs, que el dia 10 de Marzo fue Jueves: y el dia 2 de Diciembre fue Viernes. Si no hallares la Dominical en el mismo mes, en que la buscas, la hallaràs en el mes antecedente. Y por ella correràs, y sacaràs tu cuenta. Y assi la B, que no hallas desde 1, hasta 2 de Diciembre, la hallaràs à 27 de Noviembre. Esta noticia es de mucha utilidad, porque sirve, para saber uno muchas cosas ocurrentes, y aun necessarias.

6. Estas letras Dominicales son siete; conviene à saber: A, B, C, D, E, F, G; y cada una se và siguiendo à ser Dominical despues de la otra; pero no por orden recto, sino retrogrado en esta forma: G. F. E. D. C.

C. B. A. De manera, que si un año es Dominical la Letra A, el siguiente año será la letra G. Y si un año fue Dominical la D, el otro año será Dominical la letra C. La razon de esto es: porque todas las Semanas del año no son cabales, y completas, sino que consta el año de 52 Semanas cabales, y un dia. Y por este dia, que tiene mas el año, fuera de las 52 Semanas cabales, se sigue, que el año, que empieza en Domingo, acaba tambien en Domingo. Y acabado un año en Domingo, es preciso, que empieze el año siguiente en Lunes. Y por consiguiente que se mude la Dominical, que será G. Y por la misma causa, como en el año Bissexto, tenga el año fuera de las 52 Semanas cabales, otros dos dias de mas, por esso si un año empezò en Domingo, el siguiente empezarà en Martes.

7. De estas letras Dominicales se toma una sola para los años ordinarios; y dos para los años Bissextos. La primera sirve de Dominical desde 1 de Enero hasta 25 de Febrero; y de ay en adelante sirve de Dominical la segunda. V. G. en un año Bissexto son Dominicales G, y F, se usa de la G, desde primero de Enero hasta 25 de Febrero; y en adelante se usarà de la F. Llamanse estos años Bissextos: porque computando la Iglesia por un dia el dia 24, y el dia 25 de Febrero, pone dos veces *Sexto Calendas Martij*. Una vez se pone el dia 24, y otra el dia 25; y es como si se dixera, *Año Bis sexto, ò dos veces Sexto*. Estos años Bissextos acontecen cada quatro años; pero con la excepcion, que en cada quatro Centenares de años, empezando desde el año de 1700, los tres primeros centenares, ò Cientos, no son Bissextos, aunque lo debian ser. Y assi aunque en essos años se hallen en la Tabla de las Dominicales dos letras, no se tomaràn las dos; sino solamente la segunda. Y la causa de ponerse dos letras es, para que sirvan en los otros años, que no son Centesimos. Y aviendo corrido los tres primeros Cientos, sin ser Bissextos, el quarto Centesimo lo serà. Segun esto los años de 1700, de 1800, y de 1900 no son Bissextos; y lo serà el año de 2000. Y assi de los demàs. La causa de esto es: porque assi iràn todos los años muy regulares, y nunca saldràn de sus lugares los Equinoccios, y Solsticios, como avian salido antes de la reformacion Gregoriana, que se hizo el año de 1582; en el qual año el Equinoccio, que debe ser a 21 de Marzo, se avia anticipado â el dia 10 del mismo mes. Y por esto â esse año se le quitaron 10 dias; y de 4 de Octubre se saltò â el dia 15 de dicho mes.

8. Para saberse, si algun año (sea el que fuere) es Bissexto, ay dos reglas fixas. La primera es: que nunca puede ser Bissexto aquel año, que es impar, ô nones. Y tal es qualquier numero, cuyo ultimo guarismo es 1..3..5..7.9.. V. G. el año de 1711, el de 1725, el de 1739, &c. La segunda regla es: Si el numero de años fuere par, ô conste de pares, entonces se verà, si la mitad de esse numero es par, ô impar. Si fuere par, el tal año serà Bissexto; y si impar, no lo serà. Para facilitar mas la cuenta, se tomaràn solamente los dos ultimos guarismos, ò numeros del año, que se desea saber, si es Bissexto. V. G. Deseo saber, si el año de 1710 es Bissexto. Lo que hago es, echo fuera los Mil y Setecientos, y quedando solamente el numero 10, veo, que su mitad, 5, que es numero impar, ô nones. Y assi dirè: que el año de 1710 no es Bissexto. Deseo assimismo saber, si el año de 1716 es Bissexto, ô no es. Echados fuera los 1700, veo la mitad de 16, que es 8; y por ser este numero par, dirè, que el año de

1716

1716 es Bissexto. Y assi de los demàs. De esta regla se exceptuan los años Centesimos, de los quales no todos son Bissextos, aunque su mitad sea par, como yá arriba se dixo.

DE LA INDICCION ROMANA, QUE SE HALLARÀ en la Mano, y empieza el año de 1582, y corre para todos los años futuros.

9. INdiccion no es otra cosa, que una duracion, ò espacio de 15 años, que empieza de uno, y acaba en 15. Y cumplidos estos 15 años, se empieza otra nueva Indiccion. Componese esta de tres quinquenios, de los quales cada uno tiene cinco años, que se llaman *Lustros*. Llamòse este espacio de 15 años Indiccion; que quiere decir, *Edicto, ò Mandamiento:* porque Augusto Cesar, teniendo la Monarchia del Mundo, mandò, que cada 15 años le pagassen las Provincias para gastos del Imperio, tres tributos. Cumplidos los primeros cinco años, avian de pagar el primer tributo en Oro: cumplidos los segundos cinco años, avian de pagar el segundo tributo en Plata: y cumplidos los terceros cinco años, avian de pagar el tercer tributo en Hierro. Y porque quando las Provincias embiaban cada cinco años este tributo â Roma, esta se ilustraba con Cirios, Luminarias, y variedad de Sacrificios, por esta causa à cada quinquenio, ò â cada cinco años llamaban *Lustro*. Esta Indiccion empezò tres años antes del Nacimiento de Christo, y desde entonces se van contando las Indicciones cabales, que han corrido, y los años, que corren de la Indiccion presente, que se và siguiendo. De esta Indiccion hazen muchas vezes mencion las Bulas Apostolicas. Y para que siempre se sepa, lo que llevamos de Indiccion, puse la Tabla en la Mano, que es perpetua, y sirve para todos los años; y acabada de correr una vez, se buelve otra, y otra vez à correr, hasta parar con el año, que se busca: y aquel numero, conque se parare, darà la Indiccion de aquel año. Quando la Indiccion, que se buscá està distante, se empezarà à contar por alguno de los años, que están arriba.

DE LA PRACTICA, Y EXERCICIO DE LA MANO.

10. YA con lo dicho, te considero, ô Lector, del todo enterado en los puntos antecedentes, que son el fundamento para la inteligencia de la Mano. Pero con todo, si algunos no huvieres entendido, te digo para tu consuelo, que podràs facilmente saber la practica, y exercicio de ella, aunque no sepas la especulativa. Assi como un Mercader sabe sacar, y practicar las cuentas, que se le ofrecen, aunque por ventura ignore la razon, y especulativa de ellas. Viniendo pues â la practica, observarás con toda exaccion las advertencias siguientes, que con toda claridad ya te propongo.

11 Que-

11. Queriendo pues saber las fiestas movibles de qualquier año, sea el que fuere, lo primero que harás, será: Buscar, y saber, qual sea la Epacta de aquel año. Esta Epacta sacarás con facilidad, corriendo por las varias tablas, que pongo junto à la Mano. El modo de correr por estas tablas es: Empezarás á correr por la tabla con aquel año, con que empieza, é irás corriendo por ella, hasta que pares con aquel año, que buscas. Y en aquel lugar, ó casilla, en donde parares, alli hallarás arriba el Aureo Numero, y abajo la Epacta, que se busca. Y para hallar esta, no te passarás â otra tabla, sino que bolverás à empezar, y á correr por la misma Tabla, hasta parar con el año que deseas. V.G. Deseas saber, qual sea la Epacta del año de 1584? Pues esta Epacta hallarás en la Tabla, que empieza el año de 1582; en esta forma: En la primera casilla, ô número dirás 82: en la segunda dirás 83: y en la tercera dirás 84. Y porque paraste, ò feneciste tu cuenta en la Casilla tercera, en esta hallarás un 8 arriba, y 18 abajo. Pues esse año de 1584 tendrás 8 de Aureo Numero, y 18 de Epacta, que es, la que buscas. Que cosa mas facil? Y del mismo modo, con que sacas la Epacta, sacarás tambien la Letra Dominical. Y porque à veces para hallar esta Epacta, es necessario correr muchas veces la Tabla; como sucede para hallar la Epacta, ô Dominical del año de 1690, por esta causa para abreviar la cuenta, te pongo â tractos arriba de las tablas algunos años, por donde podrás empezar; v. g. Buscas la Epacta, ô Dominical del año de 1650. Si huvieras de comenzar por la Tabla, que empieza el año de 1582, te huvieras de tardar, y corrias algun peligro de errar. Pues para facilitar, y abreviar la cuenta, la podrás empezar en la Casilla, que tiene arriba el año de 1645; diciendo en la que se sigue 46, &c, y en breve llegarás à 50, y la Casilla, en que paraste, te dará el Aureo Numero, la Epacta, ô la Dominical, que buscas.

12. Hallada la Epacta, la buscarás en la Mano, empezando desde 23 del Pulgar, hasta encontrar, con la que buscas. Y hallada, la apuntarás alli en la Mano, con un Alfiler; para q̃ no se te olvide. Y para esto será conveniente, el pegar sobre una tabla esta Mano, y hacer entre cada Epacta, y Dominical un pequeño agujero, ù hollito con una alesna, para clavar alli el Alfiler. Y porque quando la Epacta es 25, puedes con razon dudar, donde clavarás el Alfiler: porque en la Mano se halla en dos lugares este numero 25: en un lugar se halla junto con el 26, en esta forma: 26...XXV: y en otro lugar se halla este mismo numero 25 junto con el 24, en esta forma 25...24; de manera, que el un 25 está de numero Romano XXV; y el otro 25 está con numero ordinario, ô Arabigo 25. Para no errar pues, te advierto, que cogerás el primero XXV, que está con el 26, siempre que el Aureo Numero (que está arriba de la Epacta) fuere menor, que 12. Pero si este Aureo Numero fuere 12, ò passare de 12, tomarás entonces el segundo 25, que está con el 24. Y alli clavarás el Alfiler. En las otras Epactas no ay cosa, en que dudar. Y assi se clava el Alfiler, en donde se hallaren en la Mano. Ya te dixe, que la Estrellita * es tambien Epacta.

13. Apuntada en la Mano la Epacta, passarás á las tablas de las Dominicales, â buscar en la forma dicha la Letra Dominical de aquel año, en que deseas saber sus fiestas. Y hallada esta en la Mano, traspassarás, ó mudarás el Alfiler de la Epacta, y lo clavarás en esta Dominical, que hallaste despues de la Epacta, q̃ apuntaste. Y esta Letra Dominical te dará ella sola todas las fiestas movibles de aquel año. De proposito te dixe, que has de buscar la Dominical, que

está

eſtà en la Mano deſpues de la Epacta, que hallaſte, y apuntaſte: porque ſi la Dominical eſtuviere junta con la Epacta, en eſſe caſo dejaràs eſſa Dominical, por no concurrir con los Judios, que celebran eſſe dia ſu Paſcua; y buſcaràs la primera Dominical, que eſtuviere deſpues de la Epacta. Tambien debes advertir, que en los años Biſſextos, que tienen dos Dominicales, de eſtas dos dexaràs la primera, y buſcarás en la Mano la ſegunda; pero añadirás uno à el numero, que hallares en las fieſtas ſolamente de Enero, y Febrero; pero en las fieſtas de los otros meſes nada añadiràs.

14. Hallada, y apuntada en la Mano la Dominical, ſacaràs todas las fieſtas movibles de aquel año en eſta forma clara, y facil. Para hallar cada fieſta, entraràs con un numero de un Mes, que para cada fieſta te ſeñalarè; y empezando por la D del Pulgar à contar con el numero, ò dia de un mes, que te dirè, iràs corriendo por las otras Letras Dominicales, haſta parar en la Dominical, que apuntaſte, y en aquel numero del mes, con que paraſte, en eſſe caerà la fieſta. V. G. te digo, que para ſacar la Ceniza, has de entrar con 4 de Febrero: pues en la D del Pulgar diràs, quatro de Febrero, en la E diràs cinco, en la F diràs ſeis, &c. y ſi corriendo aſſi, paras en la Dominical, que apuntaſte con 12 de Febrero, diràs, que en eſſe año ſerà la Ceniza à 12 de Febrero. Y ſi acabado un Mes, todavia no huvieres llegado à la Dominical, que apuntaſte, proſeguirás con el mes, que ſe ſigue, haſta parar en la Dominical. Y para eſto debes ſaber, que en el Computo Eclefiaſtico el mes de Febrero trae ſiempre ſolamente 28 dias: porque la Igleſia hace en el año Biſſexto de dos dias, uno. Y tambien advertiràs, ſi los otros meſes, con que has de correr, traen 30, ò 31 dias, para que la cuenta vaya conforme à el numero de los dias del mes, y aſſi ſalga fixa, y acertada.

15. Segun lo dicho, para ſacar las fieſtas de qualquier año, debes ſaber tres coſas: La Epacta, la Dominical de aquel año, y el numero, ò dia del mes, con que has de empezar à contar en la D del Pulgar. Sacaràs el Aureo Numéro, Epacta, y Dominical de qualquier año por las tablas, que te pondrè para mas brevedad abajo de la Mano. De eſtas tablas una corre deſde el año de 1582, y acaba el año de 1699. Otra empieza el año de 1700, y acaba el año de 1799, y aſſi de las demás, que van con toda diſtincion: para que aſſi veas, en que tabla eſtá contenido el año, que buſcas. El Numero, ò dia del mes, con que has de entrar en la D del Pulgar, lo hallarás immediatamente arriba de la Mano. Alli verás, que para ſacár una fieſta ſe entra con 18 de Enero, para ſacar otras fieſtas ſe entra ya con 22 de Marzo, ya con 10 de Mayo, &c. todo ello es coſa tan facil de ſacarſe, que con verſe ſacar una vez una fieſta, ſe ſacarán ſiempre todas las demás.

16. Paſſemos aora à aclarar todo lo dicho con algunos Exemplos. Deſeas, v. g. ſaber las fieſtas todas, Epacta, Aureo Numero, Dominical, &c. del año de 1706. Pues buſca la Epacta en la tabla, en donde eſtà incluido eſſe año, y ſerà la tabla, que corre deſde 1700 incluſivamente, haſta el de 1799 incluſivamente; que quiere decir: que dicho año de 1799 entra tambien en dicha cuenta. Y aſſi en la primera caſilla, q̃ tiene $\frac{10}{9}$ diràs 1700. En la ſegunda dirás 1701. En la tercera diràs 1702, &c, y corriendo aſſi llegarás con el año de 1706 en la Caſilla ſeptima, que tiene eſtos dos numeros $\frac{16}{15}$ De eſtos el de arriba es el Aureo Numero; y el de abajo es la Epacta. Y aſſi dirás, que en el año de 1706 el

Aureo

Aureo Numero es 16: y la Epacta 15. Hallada la Epacta, (que es la que sirve) la buscarás, corriendo desde el 23 del Pulgar, y la encontraràs en la primera coyuntura del dedo Indice. Y hallada, la notaràs, para que no se olvide, fixando alli un Alfiler. Passaràs despues à buscar la Dominical de dicho año de 1706. Y para esto irás à la tabla de las Dominicales, que corre desde el año de 1700, hasta el año de 1799. Y en la primera Casilla, q̃ empieza con $\frac{D}{C}$ dirás 1700: en la segunda, que tiene B, dirás 1701: y en la tercera, que tiene A, dirás 1702. Y corriendo assi, pararás con el año de 1706 en la Casilla septima, que tiene C. Y assi dirás, que la Letra Dominical del año de 1706 es C. Sabida la Dominical, la buscarás en la Mano, corriendo desde la letra, que se sigue á la Epacta, que apuntaste para adelante; y la encontrarás en la segunda coyuntura del dedo de en medio. Hallada esta Dominical, passarás el Alfiler de la Epacta, en donde estaba, y lo fixarás en la Dominical hallada. Y aqui pararàs: porque esta Letra te darà todas las fiestas de esse año, entrando, para hallar cada una, con el dia del mes, que te señalo arriba de la Mano. V. G. Quieres saber la Septuagesima de dicho año de 1706: Pues vè arriba de la Mano, y mira alli, con q̃ dia de mes has del empezar â contar desde la D del Pulgar: y hallaràs, que has de empezar â contar con 18 de Enero. Empieza pues en la D con dicho numero, diciendo alli 18: en la E diràs 19: en la F diràs 20. Y corriendo assi pararás en la C, en donde está el Alfiler con 31 de Enero. Y assi diràs que la Septuagesima de aquel año es à 31 de Enero. Y advierte, que si acabado un mes, toda via no huvieres llegado à la Dominical, en donde está el Alfiler, proseguiràs con el mes, que se sigue, hasta llegar à la Dominical, que apuntaste, dando á cada mes los dias, que tiene, ya 28, ya 30, ya 31.

17. Deseas assi mismo saber, que dia se celebra la Pascua de Resurreccion de este año de 1706? Pues passa arriba de la Mano, y alli verás, que para sacar esta fiesta, has de empezar à contar en la D del Pulgar con 22 de Marzo. Y assi en la D, dirás 22 de Marzo, en la E dirás 23. Y corriendo assi, acabaràs con el Mes de Marzo, que trae 31 dias, y prosiguiendo con el mes de Abril, pararás en la Dominical, que apuntaste con 4 de Abril. Y assi dirás, que en esse año cae la Resurreccion del Señor â 4 de Abril. Y en esta forma irás sacando todas las otras fiestas, sin mudar cosa alguna, viendo solamente el dia; con que has de empezar â contar en la D.

18. Otro exemplo en año Bissexto. V. G. Quieres saber las Fiestas, &c. del año de 1760. Busca la Epacta de esse año; y hallarás 12 de Epacta. Apuntala en la Mano. Busca despues la Dominical de esse año, y son dos letras $\frac{F}{E}$ De estas dexaràs la F, y tomaràs la E; en donde fixarás el Alfiler. Hecho esto, entrarás, para hallar el dia de Ceniza, y empezaràs á contar en la D del Pulgar, con 4 de Febrero: y pararàs en la Dominical E con 19 de Febrero. A este numero añadirás uno, por ser fiesta de Febrero en año Bissexto. Y assi salen 20. Segun lo qual diràs que en el año de 1760, caerá la Ceniza à 20. de Febrero. Para sacar la Pascua, entrarás con 22 de Marzo en la D del Pulgar, (en donde comienza siempre la cuenta) y pararás con 6 de Abril: â el qual numero nada se añade, por no caer esta fiesta en el mes de Enero, ò Febrero de año Bissexto, y assi dirás, que en esse año será la Pascua â 6 de Abril. Para sacar la Ascension, entraràs con 30 de Abril, y corriendo con el mes de

Mayo

Mayo, pararás con 15 de Mayo. Y en eſſe dia ſerá la Aſcenſion. Y aſſi ſacarás las otras fieſtas de eſſe año con ſuma facilidad.

19. Tercero exemplo. Para ſacar las fieſtas, &c. del año de 1753, buſcarás la Epacta, que es 25; y la buſcarás en la Mano. Mas porque alli ſe halla dos veces eſte numero 25. Una vez ſe halla de numero Romano, junto con el 26, en eſta forma, 26...XXV. Y otra vez ſe halla de numero ordinario junto con el 24, en eſta forma 25...24. Para ſaber, qual de los dos 25 has de tomar, verás, quantos ſon de Aureo Numero en eſſe año. Y ſi fuere eſte Aureo Numero menor, que 12 ſe tomará el XXV Romano, y ſi fuere de 12 para arriba, ſe tomará el 25 ordinario. En dicho año pues hallarás, que ſon 6 de Aureo Numero. Y aſſi tomarás el primer XXV Romano. Deſpues buſcarás la Dominical de aquel año, que es G. Y apuntada eſta letra, por ella ſacarás todas las fieſtas en la forma dicha, entrando con el dia del mes, que ya en la Mano ſeñalaré.

20. Las otras Tablas, que ſolo por curioſidad ſe pueden deſear, fuera de las que eſtàn con la Mano, y que ſolamente pueden ſervir, ſe pondràn al fin de las advertencias, que ya paſſo à dar. Advertirás pues lo primero, que los años de ſetecientos, ochocientos, y novecientos no ſon Biſſextos, como ya te dixe. Por eſto aunque en la Tabla tengan dos Letras $\frac{D}{C}$ y $\frac{F}{E}$ no tomaràs para Dominical, ſino una ſola, y eſta ha de ſer la ſegũda. Eſto es: C, para el año de 1700, y E, para el año de 1800. Y la cauſa, de que no ſean Biſſextos eſſos años, aunque lo debian ſer, es: porque ſe juzgò neceſſario, quitar en algunos años Centeſimos eſſe dia de mas: para que aſſi corran regulares los años, y eſtèn ſiempre fixos los Equinoccios. Y el ponerſe en las Tablas eſſas dos letras, no es, para que ſirvan à eſſos años centeſimos, ſino à los otros años, que no lo ſon. Te advierto lo ſegundo: Que arriba de las tablas veràs algunos numeros de años: como en la primera de las Epactas verás 1622: en la ſegunda de las Dominicales, verás 1760, &c. Pero ſabràs, que todos eſſos numeros de años no pertenecen á dichas tablas; y el averlos pueſto, fue ſolamente, para que quando la Epacta, ò Dominical eſtuviere muy lejos, y diſtante del principio de la Tabla, empiezes à contar no deſde el principio, ſino deſde aquel numero de años, que eſta arriba de la Tabla, y que eſtuviere mas cercano à el año, que buſcas. V. G. Buſcas la Epacta del año de 1676. Si empezaras deſde el principio, te tardaras mucho en hallarla. Y para que aſſi no ſea, empieza tu cuenta en el año de 1674, que eſtá arriba de la primera tabla de las Epactas. Y alli dirás 1674: en la Caſilla ſiguiente diràs 1675: y en la otra, que ſe ſigue, dirás 1676; y acabada tu cuenta, veràs, que el Aureo Numero de eſſe año es 5, y la Epacta 15. Y aſſi procederás en las otras Tablas.

21. Y para quitar toda ocaſion, que puede haver, de duda, ò yerro, en la cuenta, ò numeracion, que ſe hace por la Mano, ſeñalando la Epacta, ò Dominical, que no ſe debe ſeñalar, y de que depende todo el acierto en ſacar las fieſtas, ſe advierte, ò repite lo tercero: Que ſe vea bien, que tabla de Epactas ò Dominicales, &c. ſe aya de correr: y que de eſta no ſe ſalga, ò ſe paſſe á otra Tabla, ſino, que ſe corra por ella una, dos, tres, y mas veces, haſta parar con el año, que ſe buſca. Y para eſto es neceſſario, conocer primero, en donde entra, ò eſtá incluido el numero del año, que ſe buſca. V. G. Si eſtá incluido en la Tabla, que

corre desde 1582 inclusivè, hasta el año de 1699 inclusivè, ò en la otra, que corre desde 1700 inclusivè, hasta el año de 1799 inclusive, &c. Y ya se dixo, que este *Inclusivè*, quiere decir: Que esse año con que comienza la Tabla, ò con que acaba, entra en essa Tabla. V. G. Quando se dice: Que la primera Tabla empieza, ò corre desde el año de 1582, y acaba con el año de 1699: y que la segunda Tabla empieza, á correr desde el año de 1700 inclusivè, hasta el año de 1799, inclusivè. Esto pues lo que quiere decir, es: Que dicho año de 1582 entra en essa Tabla, y que en la primera Casilla se pondrá dicho año de 1582. Y en la segunda el de 1583, &c: y que acaba con el año de 1699. Assi mismo se dice, que la segunda Tabla empieza con el año de 1700; y assi este año entra, ò se pondrá en la primera Casilla, diciendo alli, 1700: y en la segunda, 1701, &c; y que acaba con el año de 1799; y assi que este año entra tambien en dicha Tabla.

22. Se advierte lo quarto: Que la Letra Dominical que corresponde al veinte, y cinco Romano, que está en esta forma XXV, y junta con el 26, es la C, que tiene proxima arriba, y que corresponde al otro 25 ordinario, que està junto con el 24. Y assi el XXV Romano, que està con el 26: el 25 ordinario, que está con el 24: y este mismo 24 tienen una misma Dominical, que es la C. Y por esta causa, quando la Epacta fuere, ò XXV Romano, ò 25 ordinario, ò 24; y que fuere la Dominical C, en esse Caso para sacar las fiestas, no se tomarà, ò apuntarà la C, que está junta, ò encima del 24, sino la C, que se sigue immediatamente despues: y es la ultima Letra de la Mano. Porque (como està arriba advertido) nunca se toma, ò apunta la Dominical, que está junta, ò corresponde à la Epacta de aquel año, en que se buscan las fiestas, sino la que immediatamente se le sigue. Y reduciendo lo dicho â una clara individualidad, digo: Que la B, que està sobre el 26...XXV, corresponde solamente á la Epacta 26, y la C, que está encima de las Epactas 25...24 corresponde â las tres Epactas, XXV...25...24: porque todas tres Epactas se reputan por una. En las otras Dominicales no puede haver equivoco: porque todas, y cada una están al lado de sus Epactas, y junta cada Dominical con su Epacta.

23. Por esta causa en el año de 1734, en que fue la Epacta el XXV Romano, y en que fue la Dominical C, se tomò, y apuntó por Dominical, para sacar las fiestas, no la C, que està con el 25...24, sino la que se sigue, y es la ultima Dominical de la Mano. Y en este año cayeron en un dia, à 24 de Junio, Corpus, y S. Juan. Lo mismo sucederà en qualquiera otro año, en que fuere la Epacta qualquiera de las tres Epactas dichas, XXV...25..24, y que fuere la Dominical C. Y en todos essos años caerán todas las fiestas movibles lo mas tarde, que pueden venir: porque la Ceniza será á 10 de Marzo, y Corpus Christi à 24 de Junio, dia de S. Juan Baptista. Como sucederà el año de 1802, y el año de 1886.

24. Se advierte lo quinto, que se omitieron en el papel de la mano, por no aver havido alli lugar, la Tabla del Cyclo Solar, y las Tablas del Aureo Numero, Epactas, y Dominicales de otros dos Centenares de años, que empiezan el año de 1899, y acaban el de 2099. Y por si acaso alguno llegare à ver essos años, como los viò Juan de Estampis, que quiere decir, Juan de los tiẽpos, que viviò (como lo celebra el Mantuano) 360 años:

Illum fama refert, hiemes vidisse trecentas, &c.

O al menos deseare saber sus fiestas, y concurrencias, para esto pues, y no dexar, que desear, se ponen las Tablas siguientes. TA-

Tabla de las Dominicales, que empieza el Año de 1900 inclusivè, hasta el Año de 2099 inclusivè.

1900			(2099)				(2075)			(2050)						(2000)			(1975)			(1950)			(1925)		
G. F.	E.	D.	C.	B. A.	G.	F.	E.	D. C.	B.	A.	G.	F. E.	D.	C.	B.	[illegible] G.	F.	E.	D.	C. B.	A.	G.	F.	E. D.	C.	B.	A.

25. Esta Tabla de las Epactas, que está al margen interior de este folio, señalada con una MANO pequeña, será perpetua, y servirá para todos los años futuros, si en cada Centenar de años comunes, y no Bissextos, se fuere quitando uno à la Epacta, que segun esta Tabla avia de ser aquel año. V.G. Corriendo esta Tabla, la Epacta del año de 2100 havia de ser 18; pues à este numero se le quita uno, y los 17, que quedã, seran la Epacta de esse año. Y assi mismo se irá quitando uno à las otras Epactas, que segun esta Tabla fueren correspondiendo a los otros años, hasta llegar al año de 2199 inclusivè. En el otro Centenario, que corre desde el año de 2200 inclusivè, hasta el año de 2299 inclusivè, se quitarán dos; al otro Centenario tres. Y assi se correrá por los otros años, y cẽtenares. El Aureo Num. siempre se conserva el mismo, sin variacion alguna; porque su Tabla es perpetua, è immutable.

Tabla perpetua del Cyclo Solar, que empieza el Año de 1582 inclusivamente, y corre por todos los otros años futuros.

1582			(1753)			(1700)							1650					(1600)				(1800)			(1775)		
23	24	25	26	27	28	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22

☞ Tabla de Aureo Numero, y Epactas, que corre desde el Año de 1900 inclusivè, hasta el Año de 2099 inclusivè.

	(1900)			(2055)			(1925)			(2004)			(1950)		(2085)		(2030)		(1975)
Aur. N.	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.	15.	16.	17.	18.	19.
Epactas.	28.	9.	20.	1.	12.	23.	4.	15.	26.	7.	18.	29.	10.	21.	2.	13.	24.	5.	16.

26. Para facar la Letra Dominical de qualquier año futuro, que no eftá en las Tablas antecedentes, fervirá la Tabla figuiente, que es perpetua, y fiempre conftante, è invariable. Y el modo de facarfe la Dominical de algun año, es: Se entra en efta Tabla con el año de 2100, y fe và corriendo por ella, hafta llegar al numero del año, que fe bufca. Y la Letra, en que fe parare, ferá la Dominical de effe año. Y fi para llegar al numero del año, en que fe bufca la Dominical, fuere neceffario, correr una, y muchas veces la Tabla, otras tantas veces fe correrá. Pero fe debe mucho advertir, que quando fe anda, ò corre por efta Tabla, à cada año ordinario, le correfponde, ò fe paffa una Letra; y al Biffexto le correfponden, ô fe le dàn, ò cuentan dos letras. V. G. para facar la Dominical del año de 2103. Entrando en la Tabla en la primera Letra diré: 2100. En la fegunda diré 2101. En la tercera 2102, y en lá quarta, q̃ es F, parare con 2103. Y affi diré, que la Dominical de efte año es F.

27. Para facar la Dominical del año de 2108, entrando affi mifmo en la Tabla, dirè en la primera letra B, 2100: en la fegunda A, 2101: en la tercera G, 2102: en la quarta F, 2103. Para el año 2104, por fer Biffexto, tomaré, ô paffarè dos letras, que fon la quinta E; y la fexta D: para el año de 2705, tomarè la Septima letra C; para el año 2706, bolviendo al principio, tomaré otra vez la B: para el año 2707, tomarè el A: y finalmente para el año de 2108, por fer Biffexto, tomarê tambien dos letras, que fon la G, y la F. Y affi en effe año 2108, ferán Dominicales la G, y la F. Y de efta fuerte fe corre por todos los años, que uno quifiere: y efta pequeña Tabla, que confta folamente de fiete letras, es perpetua, y por ella fe facará la Letra Dominical de qualquier año, que alguno pudiere en qualquiera tiempo defear.

Tabla perpetua de las Dominicales, que empieza el año de 2100, y corre invariable por todos los otros años futuros.

(2100)			(2300)			(2201)
B.	A.	G.	F.	E.	D.	C.

Y ya con eftas Tablas perpetuas de Aureo Numero, Epačtas, Dominicales, Indicciones, &c, fe ha puefto, y facado en limpio en efte Quaderno, quanto en todo tiempo para las fieftas de qualquier año fe puede ofrecer.

28. Siguefe por fin, y complemento à todo lo dicho el papel, ò Mapa de la Mano, en donde fe hallará junto, y recopilado todo lo neceffario, para facar las fieftas, que en quatrocientos años pueden ocurrir. Y por efta caufa, el que no quifiere enterarfe, ô hacerfe capaz de las tablas, que àqui, por curiofidad, y porque nada falte, fe han puefto de antemano, las podrà fin el menor inconveniente omitir; y paffarfe à las que eftàn en la Mano, que fon las que le podràn fervir.

☞

Dias del Mes, conque ſe entra en la D del Pulgar, para ſacar cada Fieſta.

Septuageſima ſe ſaca con 18 de Enero.
Sexageſima con 25 de Enero.
Quinquageſima con 1 de Febrero.
Ceniza con 4 de Febrero.
Dominica primera de Quareſma con 8 de Febrero.
Temporas de Quareſma con 11 de Febrero.
Dominica ſegunda de Quareſma con 15 de Febrero.
Dominica tercera de Quareſma con 22 de Febrero.
Dominica quarta de Quareſma con 1 de Marzo.
Dominica de Paſſion con 8 de Marzo.
Viernes de Dolores con 13 de Marzo.
Dominica de Palmas con 15 de Marzo.
Jueves Santo con 19 de Marzo.
Por aqui ſe ſacan todas las otras Fieſtas.
Reſurreccion con 22 de Marzo.
Dominica In Albis con 29 de Marzo.
Dominica ſegunda con 5 de Abril.
Dominica tercera poſt Paſcha con 12 de Abril.
Patrocinio con 12 de Abril.
Dominica quarta con 19 de Abril.
Dominica quinta con 26 de Abril.
Las Letanias ſon los tres dias ſiguientes:
Aſcenſion con 30 de Abril.
Pentecoſtes con 10 de Mayo.
Santiſſima TRINIDAD con 17 de Mayo.
Temporas de la Smâ. TRINID. con 13 de Mayo.
Corpus Chriſti con 21 de Mayo.
Dominica ſegunda poſt Pentecoſt. con 24 de Mayo.
Alli ſe ſacan las otras Dominicas poſt Pentecoſt. añadiendo 7 â la ultima que ſe ſacò.
El Adviento ſe ſaca, viendo aqui en eſte Renglon la Dominical del año, y arriba ſe verà, en que dia cae.

27 28 29 30 . 1 2 3
B.....C....D....E....de Noviembre....F....G....A.....de Diciembre.

Las Dominicas poſt Pentecoſtem ſon yà mas, yà menos.

Si la Dominical hallada eſtà en el Pulgar, ô en la raya, que ſe ſigue, ſerán las Dominicas 28: Si en el Indice 27: Si en el Dedo de en Medio 26: Si en el Anular 25: Si en el Meñique 24: Si abajo 23.

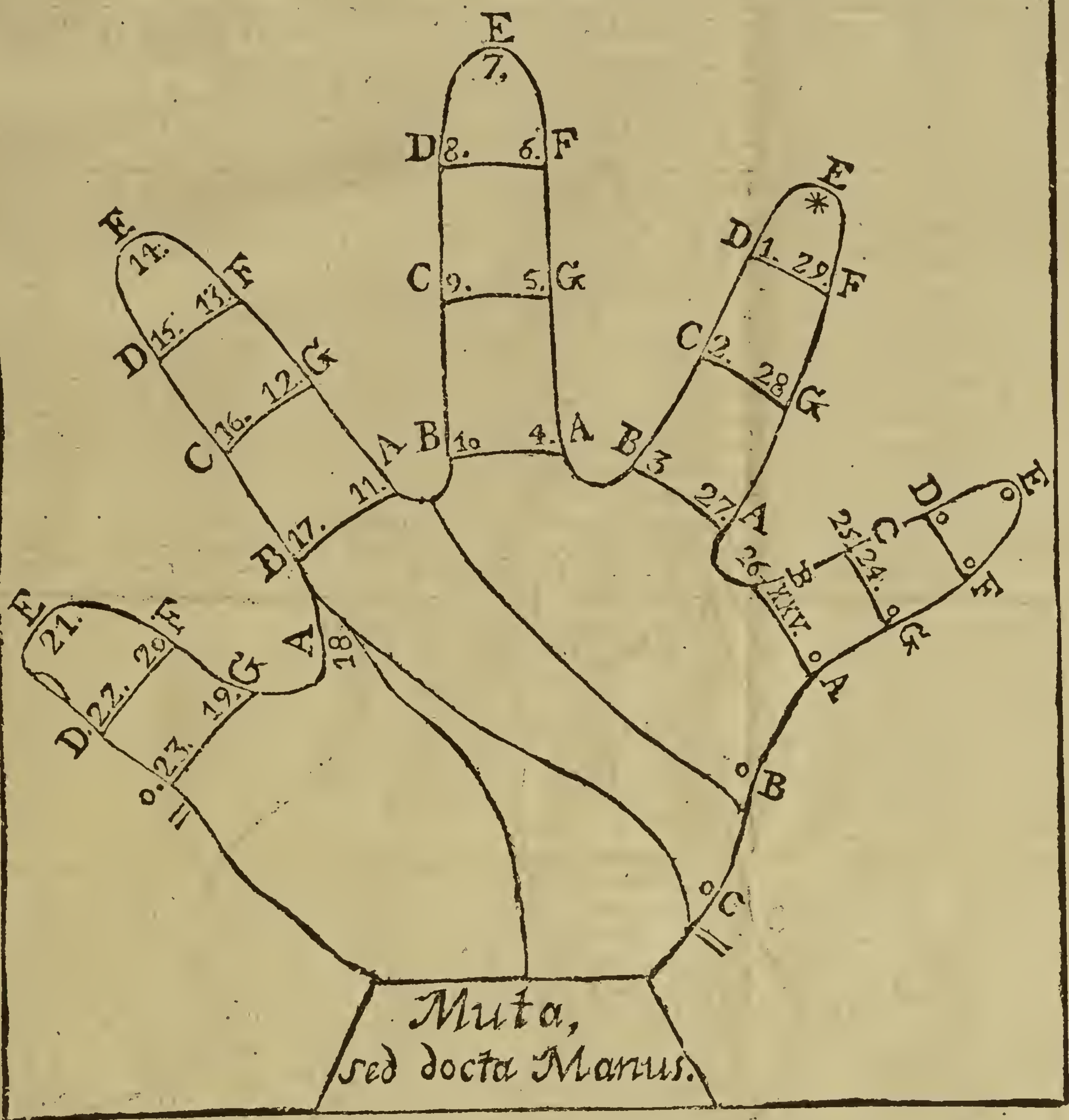
Las otras Temporas caen deſpues de la Dominica tercera de Adviento, y deſpues de 14 de Septiembre en Miercoles, Viernes, y Sabado.

Las Velaciones ſe cierran deſde Ceniza haſta la Dominica In Albis: y deſde Adviento haſta el dia de los Reyes incluſivamente.

Enero, Marzo, Mayo, Julio, Agoſto, Octub. y Dic. tienen 31 dias. Feb. aun en Año Biſſexto (para eſta cuenta) 28 dias: y los otros Meſes 30

Indiccion perpetua, que empieza el Año de 1582, y corre por los años futuros.

	(1582)			(1600)	(1676)	(1752)			(1650)	[1726)		(1803)		(1625)	(1701)	
Indiccion.	10.	11.	12.	13.	14.	15.	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	Ind.



Se advierte, que la C, que eſtá en el dedo Meñique ſobre las Epactas 25...24..correſponde â dichas Epactas, y eſtá en un miſmo lugar con ellas. Lo miſmo ſe debe advertir de la B, que en el miſmo dedo eſtá ſobre las Epactas 26...XXV. Y alli â el contar, ſe paſſarà por una caſilla la C, y 25..24, y por otra la B, y 26..XXV.

Tabla tercera del Aur. Num. y Epactas deſde el Año de 1800, haſta 1899. incluſ.

	(1800)						(1825)						(1850)				(1835)		(1875)
Aur. N.	15.	16.	17.	18.	19.	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.
Epactas	3.	14.	25.	6.	17.	29	10.	21	2.	13.	24.	5.	16.	27.	8.	19.	*	11.	22.

Tabla tercera de Dominicales deſde el Año de 1800, incluſ. haſta el de 1899. incl.

1800							(1835)						(1870)								(1850)			(1825)		
F. E.	D.	C.	B.	A. G.	F.	E.	D.	C. B.	A.	G.	F.	E. D.	C.	B.	A.	G. F.	E.	D.	C.	B. A.	G.	F.	E.	D. C.	B.	A.	G.

Tabla primera del Aureo Numero, y Epactas, deſde el Año de 1582, haſta el de 1699 incluſivè.

	(1582)		(1622)				[1645]					[1650]					[1674]		[1600]	
Aur. Num.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.	15.	16.	17.	18.	19.	1.	2.	3.	4.	5.	Aur. N.
Epactas.	26.	7.	18.	29.	10.	21.	2.	13.	24.	5.	16.	27.	8.	19.	1.	12.	23.	4.	15.	Epact.

Tabla primera de las Dominicales, deſde el Año de 1582, haſta el de 1699 incluſivamente.

[1582]									(1675)			(1650)			(1625)			(1600)						(1690)		
C.	B.	A. G.	F.	E.	D.	C. B.	A.	G.	F.	E. D.	C.	B.	A.	G. F.	E.	D.	C.	B. A.	G.	F.	E.	D. C.	B.	A.	G.	F. E.	D.

Tabla ſegunda del Aureo Numero, y Epactas, deſde el Año de 1700, haſta el de 1799 incluſivè.

	(1700)						(1725)						(1750)						(1775)	
Aur. Num.	10.	11.	12.	13.	14.	15.	16.	17.	18.	19.	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	Aureo N.
Epactas.	9.	20.	1.	12.	23.	4.	15.	26.	7.	18.	*	11.	22.	3.	14.	25.	6.	17.	28.	Epactas.

Tabla ſegunda de las Dominicales, deſde el Año de 1700, haſta el de 1799 incluſivamente.

(1700)				(1760)					(1765)					(1770)							(1750)			(1725)		
D. C.	B.	A.	G.	F. E.	D.	C.	B.	A. G.	F.	E.	D.	C. B.	A.	G.	F.	E. D.	C.	B.	A.	G. F.	E.	D.	C.	B. A.	G.	F.	E.



COMO SE SABRA DE MEMORIA LA LETRA, que tiene al lado cada dia del mes.

29. ABRE un Breviario, ò Cathecismo, ò nuestro Calendario, y advertirás, que á el lado de cada dia de cada mes, està una letra. Alli verás, que el dia primero de Enero tiene A: el dia 10 tiene C. Verás tambien, que el dia 8 de Marzo tiene D; el dia 23, tiene, E, y el dia 31 tiene F, &c. Estas letras (como yâ te dixe) sirven para saber, que dia es esse del Mes, si es Lunes, ò Martes, &c. Porque sabida la Letra Dominical, que es siempre Domingo, por ella se sacan los otros dias. Para saber pues esto de memoria, advertiràs dos cosas: La primera: Que el Mes de Enero, empieza con A: Febrero, y Marzo empiezan con D, Abril con G, Mayo con B: Junio con E, &c. Y para saber, con que letra entra cada mes, se compusieron estos dos versos:

Enero,	Febrero,	Marzo,	Abril,	Mayo,	Junio,
Altitonans,	*Dominus,*	*Divina,*	*Gerens,*	*Bonus,*	*Extat,*
Jul.	Ag.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Gratuitò,	*Cœli,*	*Feret,*	*Aurea,*	*Dona,*	*Fideli.*

Estos versos contienen doze vocablos, que corresponden á cada mes; *Altitonans* corresponde à Enero, *Dominus* à Febrero, &c. Y con sus iniciales, ò primeras letras indican la letra, conque entra aquel mes, à que le corresponde. V. G. *Altitonans* corresponde à Enero. Pues este Mes empieza con A: porque *Altitonans* empieza con la misma letra A. La palabra *Fideli*, que empieza con F, corresponde à Diciembre; pues Diciembre empieza con F, &c. La segunda cosa, que advertirás, es: Que el dia primero, el octavo, el quinze, el 22, y el 29 tienen una misma letra, y caen en un mismo dia; de suerte, que si el dia primero del Mes es Domingo, tambien lo seràn los otros dias, 8..15..22..y..29 del mismo Mes.

30. Esto supuesto, se saca con facilidad la letra, que tiene al lado qualquier dia del Mes. Porque sabidas las letras de estos dias, no ay mas, que hacer, sino correr desde alli por las siete letras, A. B. C. D E. F. G. y aquella letra, con que se parò, será la que tiene el dia del Mes. V. G. Quiero saber, que letra tiene à el lado el dia 10 de Enero. Pues lo que hago es, veo, con que letra entra en su dia primero; y hallo, que es A: porque à Enero corresponde la primera palabra, ò diccion, que es *Altitonans*, que empieza con A. Pues aora discurro assi. El dia primero de Enero es A: luego el dia 8 tambien es A. Y si el dia 8 tiene A, el dia 9 tendrá B: y el dia 10 tendrá C. Y assi dirè: Que el dia 10 de Enero tiene à su lado la Letra C. Assi mismo deseo saber, que letra tiene à el lado el dia 28 de Julio. Pues veo, que entra con G: porque la palabra, que le corresponde es *Gratuito*, que empieza con G. Y si Julio empieza con G, el dia 22 ha de tener tambien à su lado G. Y segun esto, el dia 23 tendrá A: el dia 24 tendrà B: el dia 25 tendrà C: el dia 26 tendrà D: el dia 27 ten-

drá E: y el dia 28 tendrà F. Y assi diré, que el dia 28 de Julio tiene á su lado F. Y corriendo de esta manera por las siete letras, se saca la que se desea. Y si acabadas de correr estas siete letras, no se huviere llegado á el dia, que se busca, se buelven otra vez à empezar, y correr por su orden.

31. Y sabida la letra, que tiene à su lado cada dia del Mes, se saca con facilidad, que dia de la Semana será aquel dia: esto es; si será Domingo, Lunes, Martes, &c. Para saberse esto, (fuera de lo que arriba diximos) no ay mas que hacer, sino saber la Letra Dominical de aquel año, en que se desea saber, que dia será aquel dia, ô numero de Mes, que se señala. Y sabida la Dominical de aquel año, por ella se sacan los otros dias de memoria, y sin vèr Calendarios. V G. Yo nacì à 10 de Febrero del año de 1703. Sè el dia del nacimiento; pero ignoro, que dia fue esse, si Lunes, Martes &c. Para saber pues, que dia fue esse dia 10 de Febrero, veo la Dominical del año de 1703, y hallo, que es G. Passo despues à saber por lo dicho, que letra tiene á su lado esse dia 10: y hallo, que es F: porque Febrero entra con D, y el dia 8 tiene tambien D. Y assi el dia 9 tiene á su lado la letra E: y el dia 10 la letra F. Aora pues para saber, que dia de la Semana es esta F, digo de esta suerte: G, es Domingo. Pues A será lunes; B Martes: C Miercoles: D Jueves: E Viernes: y F será Sabado. Y assi sabrè, que nacì en Sabado: porque el dia 10 de Febrero del año de 1703 fue Sabado. Y de esta suerte se sacan otras cosas muy curiosas, utiles, y dignas de saberse.

DE LAS CALENDAS, NONAS, E IDUS.

32. AViendo tratado en los puntos antecedentes de las Epactas, Aureo Numero, Dominicales, &c, para la plena inteligencia de todo será conveniente dar aqui una breve noticia de las Calendas, de las Nonas, y de los Idus, que se hallan frequentemente en los Breviarios, Calendarios, Bulas Apostolicas, y otras muchas Escripturas; que no entendiendo algunos, no salen de su ignorancia, ò por no tener à mano á quien preguntar, ò por no querer confessarla, lo que en otras materias sucede, como dice el Poeta: *Cur nescire pudens pravè, quam discere malo?* Para ocurrir pues á esto, se dá aqui una breve, y clara noticia de todo lo dicho, en donde qualquiera con gran facilidad lo podrà plenamente entender, y practicar.

33. Y en orden à esto es de saber: que antiguamente los Romanos dividieron el Mes en tres partes, que llamaron *Calendas, Nonas, è Idus.* Dieron este nombre à las Calendas por el verbo *Calo*, que significa llamar, ó convocar. Otros dicen, que viene del verbo *Colo*, que significa, *Reverenciar*, y que *Calendas* es lo mismo que *Colendas*, por la gran fiesta, que en esse dia se celebraba. Y segun esta etymologia, y buenos latinos, *Calendas* mejor se escribe con C, que con K. A las Nonas dieron este nombre de la voz *Nonus*, que viene de *Novem*, que significa *Nueve*: porque desde el dia de las Nonas inclusivamente, hasta los Idus se cuentan nueve dias. Otros las derivan de la voz *Novus*, por ser esse dia como principio, para hacer despues de la Luna nueva nuevas observaciones. Finalmente llamaron *Idus*, derivado de la voz *Iduo, iduas*, verbo de los Hetruscos, que signifi-

nifica, dividir: porque los Idus dividen el mes en dos partes casi iguales. En todos estos dias pues convocaban los Romanos à el pueblo, para que junto, le hiciessen saber, lo que debian hacer, y lo que à cerca de sus fiestas avian de observar.

34. Supuesto esto, â el primer dia de cada mes llamaron *Calendas*: a el dia quinto llamaron *Nonas*: y á el dia 13 llamaron *Idus*. Solamente en los quatro meses de Marzo, Mayo, Julio, y Octubre, siendo las Calendas en el dia primero, como en los otros meses, las Nonas eran á 7, y los Idus à 15 de dichos meses; que para conservarlos en la memoria, se abreviaron sus voces en estas syncopadas, *Mar; May; Jul; Oct.* que son los principios de dichos quatro Meses. Segun esto, para decir á 1 de Enero, de Marzo, de Agosto, &c. decian: En las Calendas de Enero, ò de Marzo, ò de Agosto, &c. Y en latin decian, *Calendis Januarij, Calendis Martij, Calendis Augusti, &c.* A 5 de Febrero decian *Nonis Februarij*, y â 13 de Junio, *Idibus Junij*. A el dia que precede immediatamente à las Calendas, que son à 1 del Mes, decian, *Pridiè Calendas*: Esto es un dia antes de las Calendas. V. G. à 31 de Enero, que es el dia, que precede immediatamente à el dia 1 de Febrero, en que son las Calendas de dicho mes, decian *Pridiè Calendas Februarij*. A 30 de Junio decian, *Pridiè Calendas Julij*. Assi mismo â el dia, que immediatamente precede â las Nonas, que son â 5, ò 7 del mes; ò à los Idus, que son â 13, ó 15 decian, *Pridiè Nonas*, ó *Pridiè Idus*. V. G. A 4 de Abril decian, *Pridiè Nonas Aprilis*. A 6 de Octubre, *Pridiè Nonas Octobris*. A el dia, que se sigue immediatamente despues de las Calendas, Nonas, ò Idus, decian, *Postridiè Calendas, Postridiè Nonas, ó Postridiè Idus*. V. G. A 2 de Agosto ponian, *Postridiè Calendas, ó Calendarum Augusti*. En 6 de Enero ponian, *Postridiè Nonas, ô Nonarum Januarij*. En 16 de Octubre ponian, *Postridiè Idus, ò Iduum Octobris*. Si bien este modo de poner en estos dias, *Pridiè, ò Postridiè*, lo ponian otros en la forma, de que usaban en los otros dias, que mediaban entre las Calendas, Nonas, è Idus, y que ya diré.

35. Para nombrar pues los dias, que ay medios entre las Calendas, y las Nonas. Esto es entre el dia primero, y quinto, ô septimo del mes, lo que hacian, era: contar los dias, que havia entre el dia, que se avia de poner, y el dia de las Nonas: y à los dias, que se hallaban, que havia hasta las Nonas, se añadia uno: y la suma de uno, y otro era el numero de las Nonas, que se ponia. Segun esto Yo quiero, v. g. poner â 3 de Septiembre. Pues veo, quantos dias ay entre tres, y cinco de Septiembre, en que son las Nonas; y hallo, que son dos dias; â estos dos dias añado uno, que con los dos suman tres. Y assi para decir à 3 de Septiembre, pondrè, *Tertio Nonas Septembris*. Para decir à 4 de Marzo, veo, que de 4 á 7 (en que son las Nonas de este mes) van tres, y uno, que se añade, son quatro. Y assi dirè, *Quarto Nonas Martij*. Esto mismo se hace, para poner los dias, que median entre las Nonas, y los Idus. Y es contar los dias, que ay entre el dia, que se há de poner, y los Idus: y á este numero añadir uno. V. G. para poner à 7 de Agosto, veo quantos dias median entre 7, y 13, dia, en que son los Idus; y hallo, que son 6: à estos añadido uno, suman 7. Pues para decir à 7 de Agosto, pondré, *Septimo Idus Augusti, ò Sextilis:* porque à Julio llamaban el Mes Quintil, y

à Agosto el Sextil. Porque empezando muchos el año, como debe empezar, por Marzo; en que el Sol acaba de correr su circulo, para bolver à correrlo, tenian por primer mes à Marzo, á Julio por quinto, y à Agosto por sexto. Assi mismo para decir à 10 de Mayo, veo, que de 10 à 15 de Mayo van 5, y añadido uno, son 6. Y assi dirè, *Sexto Idus Maij.* Algunas veces del nombre substantivo del mes se forma un adjetivo, y se concuerda con el substantivo antecedente: V. G. à 2 de Enero, se dice *Postridiè Calendas Januarij;* ò *Calendas Januarias.* A 3 de Junio se dice, *Tertio Nonas Junij,* ò *Nonas Junias,* &c. Finalmente para poner los dias, que ay, ò median entre los Idus, y las Calendas del mes, que se sigue, lo que se hace, es: se vè quantos dias ay desde el dia, que se ha de poner, hasta el dia ultimo del mes; y al numero, que se hallare, se añadiràn dos; y este numero serà, el que se pondrà para el tal dia con relacion à las Calendas del mes, que se sigue. Y para esto es necessario advertir, que mes trae 28, ò 29 dias, y qual 30, ò 31. V. G. quiero poner en año ordinario â 15 de Febrero. Pues veo, quantos dias corren desde 15 hasta 28, que es el dia ultimo de esse mes; y hallo, haver 13 dias. A estos añado dos dias, y suman 15. Con que dirè: *Decimo quinto Calendas Martij;* por ser Marzo el mes, que se sigue â Febrero. En año Bissexto, en que trae Febrero 29 dias, dirè, *Decimo sexto Calendas Martij.* Para poner â 16 de Octubre, pondrè, *Postridiè Idus Octobris,* como se dixo; ò aviendo visto, que de 16 à 31 de Octubre corren 15 dias, à que añadidos dos, suman 17, dirè, *Decimo Septimo Calendas Novembris,* por ser Noviembre el mes, que se sigue â Octubre. Para poner à 25 de Diciembre, hecha la cuenta, pondrè, *Octavo Calendas Januarij.* Y assi de los demàs. Y lo que quiere decir, *Octavo Calendas Januarij,* ò *Tertio Nonas,* ò *Quarto Idus Martij,* &c. es: *Octavo die ante Calendas., tertio die ante Nonas,* ò *Quarto die ante Idus Martij.* Y assi de una, ù otra manera se puede usar; ù *Octavo Calendas:* ù *Octavo ante Calendas: Tertio ante Nonas, Idus,* &c.

36. Solamente resta dar regla, para entender esta cuenta de las Calendas, y reducirla à la nuestra. En orden â lo qual ya se dixo, que quando algo de esto se hallare en Bulas, ù otros escritos, si en estos se pusiere *Calendis Januarij,* ò de otro mes, se entenderá á primero de aquel mes. Si se pusiere, *Nonis Februarij,* se entenderá à 5 de Febrero, ò del mes, que se pusiere, en que las Nonas son á 5; porque en Marzo, Mayo, Julio, y Octubre las Nonas son â 7. Si se hallare, *Idibus Junij* se entenderà à 13 de Junio. *Idibus Martij,* à 15 de Marzo. Si se pusiere, *Pridiè Calendas, Nonas, ó Idus,* se entenderà el dia que immediatamente precede à las Calendas, Nonas, ò Idus. V. G. *Pridiè Calendas Januarij,* serà à 31 de Diciembre. *Pridiè Nonas Novembris,* serà â quatro de Noviembre, *Pridiè Idus Maij,* serà à 14 de Mayo. Si se hallare escrito, *Postridiè Calendas, Nonas, ò Idus,* serà el dia, que se sigue á cada cosa de estas. V. G. *Postridiè Calendas Augusti, ò Sextilis, ò Sextiles,* será á 2 de Agosto. *Postridiè Nonas Julij, ó Julias, ò Quintil's, ò Quintiles,* será à 8 de Julio. *Postridiè Idus Septembris, ó Septembres,* será â 14 de Septiembre. Y assi de los demàs.

37. Si se hallare escrito: A tantos de las Nonas, ò Idus de algun mes. V. G. *Tertio Nonas, ò Quinto Idus Januarij,* entonces para saber lo que significa, y reducirlo à nuestro modo de contar, lo que se haze, es:

A esse numero, que se halla escrito, se quita uno. Y despues se vè, quantos dias ay desde el numero, que queda, hasta las Nonas, si và con relacion à las Nonas; ò hasta los Idus, si và la cuenta con relacion á los Idus. Y el numero de dias, que se hallare haver entre uno, y otro, serà el numero, ò dia, que á nuestra cuenta corresponde. V. G. Se halla en una Escritura, ò Libro, *Tertio Nonas Januarij*, à tres de las Nonas de Enero. Para saber lo que quiere decir reducido á nuestra cuenta, de tres quitarè uno, y quedan dos. Despues veo, que de dos á cinco, en que son las Nonas, van tres. Y assi dirè, que, *Tertio Nonas Januarij*, quiere decir, á 3 de Enero. Leo en una Bula, *Sexto Nonas Martij*. Para saber lo que significa, quitarè de seis uno, quedan cinco. Veo despues, que de 5 á 7, en que son las Nonas de Marzo, van dos. Y assi, *Sexto Nonas Martij, ò Martias*, serà á 2 de Marzo. Leo assi mismo, *Septimo, Idus Aprilis*; quitado uno de siete, quedan 6; de seis á 13, en que son los Idus, van 7. Y assi dirè: que, *Septimo Idus Aprilis*, es à 7 de Abril. Si hallo escrito, *Quarto Idus Octobris*, quitarè uno de quatro, y quedan tres. Despues veo, que de 3 à 15, en que son los Idus de Octubre, corren 12. Y assi dirè, que, *Quarto Idus Octobris*, es à 12 de Octubre.

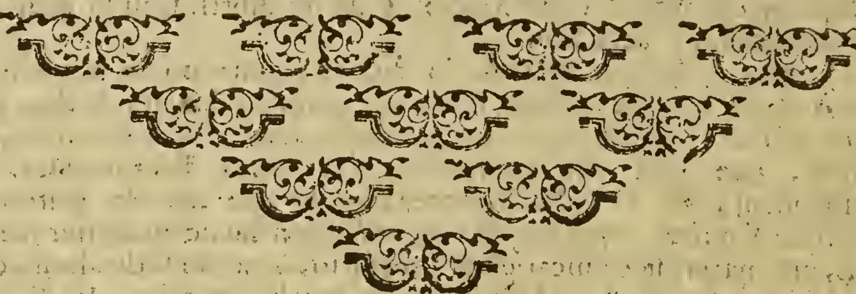
38. Finalmente si se viere escrito: A tantos de las Calendas de algun mes. V. G. *Sexto Calendas Maij*, ò 18 *Calendas Decembris*, lo que se hace, para entender lo que significa, es: se quitan 2 al numero, que se halla escrito. Y despues se vè, quantos dias corren desde el numero, que queda, hasta el ultimo dia del mes antecedente, y no del mes, que se expressa en las Calendas: y el numero, que se hallare, aver entre uno, y otro, serà el que à nuestra cuenta corresponde, advirtiendo siempre, que essa cuenta pertenece à el mes precedente à el que en la cuenta se expressa. V. G. Hallo escrito, *Decimo Tertio Calendas, ò ante Calendas Januarij*. Para su inteligencia de 13 quito dos, y quedan 11. Despues veo, que de 11 de Diciembre, que precede â Enero, hasta el ultimo dia del mismo mes de Diciembre corren 20 dias. Y assi diré, que 13, *Calendas Januarij*, es à 20 de Diciembre, y no de Enero: porque en esta cuenta se vá con relacion no al mes, que corre, sino à el que immediatamente se sigue. Leo assi mismo, *Decimo Septimo Calendas, ò ante Calendas Novembris*. Quitados dos de 17, quedan 15. Veo despues, que de 15, no de Noviembre, sino de Octubre, que le precede, hasta 31 su ultimo dia, corren 16 dias; y assi dirè, que es á 16 de Octubre, y no de Noviembre. Se dice, que el Equinoccio serà, *Duodecimo Calendas Aprilis*. Quito dos de 12, quedan 10. De 10 à 31 de Marzo, que precede à Abril, corren 21 dias. Y assi dirè, que el Equinoccio serà à 21 de Marzo, y no de Abril. Con lo qual queda todo explicado, y aclarado.

39. Mas si despues de todo lo dicho, alguno no lo huviere entendido, ò no se quisiere cansar; sepa, que todo lo hallará hecho, solamente con vèr el Calendario de un Breviario, que está al principio, ò el Calendario, que aqui està puesto con las letras Dominicales, que le corresponden; y en el hallará expressado, lo que en esta materia se desea. Porque si quiere poner por esta cuenta algun dia de qualquier mes, no tiene mas, que hacer, sino buscar en el Breviario, ò en este Calendario, el dicho dia del mes; y alli á el lado verá, lo que ha de poner. V. G. quiere poner á 1 de Enero; pues vaya á ver en el Breviario, ò aqui en nuestro Calé-

 dario

dario esse dia 1 de Enero, y hallarà, que tiene à el lado, *Calendis Januarij*. Quiere poner à 5 de Marzo; pues à el lado de esse dia hallará, *Tertio Nonas, ò ante Nonas Martij*, Si quiere poner à 31 de Diciembre, alli verá à el lado, *Pridiè Calendas, ò Calendarum Januarij*. Y assi de los demás dias. Assi mismo si quiere entender alguna cuenta, ò numeracion, que halla escrita, lo que ha de hacer, es, buscar en la columna de las Calendas, que està en el Calendario à el lado de los dias del mes, essa numeracion, que halló escrita; y ella le dirá, que significa, y que dia es del mes. Y para abreviar, si son Calendas, ò Nonas de algun mes, irá à el dicho mes, y correrà la columna de las Calendas desde primero de dicho mes, hasta el dia 5, ò 7. Si son Idus, la correrá desde el dia 6, ù 8, hasta el dia 13, ò 15. Si dixere la Escriptura: A tantos de las Calendas de algun mes, entonces correrá la Columna de las Calendas desde el dia 14, ò 16 del mes, no que se expressa en la cuenta; sino del mes precedente, hasta el dia ultimo de este mes; y en cada parte, ò lugar de estos hallarà brevemente lo que desea. V. G. Leo, en una Bula, *Calendis Februarij*, voy al mes de Febrero, y en la columna de las Calendas lo hallo en primero de esse mes. Y assi diré, que, *Calendis Februarij*, es â 1 de Febrero. Leo, *Tertio Nonas, ò ante Nonas Aprilis*; voy â dicha Columna de Abril; y hallo, que es à 3 de Abril. Leo *Quarto Idus, ó ante Idus Martij*; voy à dicha Columna de Marzo, y hallo, que es à 12 de Marzo. Leo, *Decimo Octavo Calendas, ò ante Calendas Julij*. Voy, no al mes de Julio, sino à Junio, que le precede; y buscandolo desde 14, lo hallo en dicho dia 14 de Junio. Leo, *Pridiè Calendas, ò Calendarum Augusti*; voy al mes no de Agosto, sino de Julio; y buscandolo desde 16, hasta 31, lo hallo en este dia 31 de Julio; y es lo que significa, ò quiere decir, *Pridiè Calendas Augusti*. Y corriendo de esta suerte por todas las demás cuentas, ò numeraciones de las Calendas, Nonas, è Idus en la forma dicha, podrà qualquiera sin el menor trabajo, y hallandolo todo hecho, poner, y entender, quanto se le puede ofrecer.

40. Todo lo dicho en lo antecedente, y reducido â la practica se pone en las tablas siguientes; en que con gran facilidad, y brevedad, se hallaràn à un lado hechas las Calendas, Nonas, è Idus de todos los dias del año; y al otro las Dominicales, que le corresponden. Con lo qual se sabrá no solamente el dia, que corre, del mes, sino tambien, que dia sea esse de la Semana; si Domingo, Lunes, ò Martes, &c; en la forma, que ya con toda claridad se ha en los puntos precedentes explicado.



Ta-

Tabla, que dà hechas las Calendas, Nonas, è Idus de cada dia de cada mes. Señala tambien â el lado las letras Dominicales, que á cada dia correſponden.

Dcá les.	Di as.	Enero. Calendas.	Dcá les.	Di as.	Febrero. Calendas.	Dcá les.	Di as.	Marzo. Calendas.
A	1	Calendis Januarij.	D	1	Calendis Februarij.	D	1	Calendis Martij.
B	2	PoſtridièCalẽdas Jan.	E	2	PoſtridièCalend.Febr.	E	2	Poſtridiè Cal. Mart.
		ô Quarto Nonas Jan.			ô 4 Nonas Februarij.			ò Sexto Non. Mart.
C	3	Tertio Nonas Januar.	F	3	Tertio Nonas Feb.	F	3	Quinto Nonas Mart.
D	4	Pridiè Nonas Jan.	G	4	Pridiè Nonas Feb.	G	4	Quarto Nonas Mart.
E	5	Nonis Januarij.	A	5	Nonis Februarij.	A	5	Tertio Nonas Mart.
F	6	Poſtridiè Nonas Jan.	B	6	Poſtridie Nonas Feb.	B	6	Pridiè Non. Mart.
		ú Octavo Idus Jan.			ô 8. Idus Febr.	C	7	Nonis Martij.
G	7	Septimo Idus Januar.	C	7	7. Idus Februarij.	D	8	Poſtridiè Nonas Mar-
A	8	Sexto Idus Januarij.	D	8	6. Idus Februarij.			tij, ù Octavo Idus
B	9	Quinto Idus Januarij.	E	9	5. Idus Februarij.			Martij.
C	10	Quarto Idus Januarij.	F	10	4. Idus Februarij.	E	9	Septimo Idus Martij.
D	11	Tertio Idus Januarij.	G	11	3. Idus Februarij.	F	10	Sexto Idus Martij.
E	12	Pridiè Idus Januar.	A	12	Pridiè Idus Feb.	G	11	Quinto Idus Martij.
F	13	Idibus Januarij.	B	13	Idibus Februarij.	A	12	Quarto Idus Martij.
G	14	Poſtr. Idus Jan. ó De-	C	14	Poſtridiè Idus Feb. ó	B	13	Tertio Idus Martij.
		cimo nono Cal. Feb.			16. Cal. Martij.	C	14	Pridiè Iduum Martij.
A	15	Decim.octav.Cal.Feb.	D	15	15. Calend. Martij.	D	15	Idibus Martij.
B	16	Decim. ſept.Cal. Feb.	E	16	14. Cal. Martij.	E	16	Poſtridiè Iduum Mar-
C	17	Decim. ſext. Cal. Feb.	F	17	13. Calend. Martij.			tij, ó 17. Calend.
D	18	Decim.quint.Cal.Feb.	G	18	12. Calend. Martij.			Aprilis.
E	19	Decim. quar.Cal.Feb.	A	19	11. Calend. Martij.	F	17	Decimo ſexto Cal.
F	20	Decim. tert. Cal. Feb.	B	20	10. Calend. Martij.			Aprilis.
G	21	Duodecimo Cal. Feb.	C	21	Nono Cal. Martij.	G	18	Decimo quinto Cal.
A	22	Undecimo Cal. Febr.	D	22	Octavo Cal. Martij.			Aprilis.
B	23	Decimo Calend.Febr.	E	23	Septimo Cal. Martij.	A	19	Decimo quarto Cal.
C	24	Nono Calend. Febr.	F	24	Sexto Cal. Martij.			Aprilis.
D	25	Octavo Calend. Febr.	G	25	Quinto Cal. Martij.	B	20	13. Calend. Aprilis.
E	26	Septimo Calend. Feb.	A	26	Quarto Cal. Martij.	C	21	12. Cal. Aprilis.
F	27	Sexto Calend. Febr.	B	27	Tertio Cal. Martij.	D	22	11. Cal. Aprilis.
G	28	Quinto Calend. Febr.	C	28	Pridiè Cal. Martij.	E	23	Decimo Cal. Aprilis.
A	29	Quarto Calend. Febr.			*En año Biſſexto tiene*	F	24	Nono Cal. Aprilis.
B	30	Tertio Calend. Febr.			*eſte mes 29 dias, y ſe*	G	25	Octavo Cal. April.
C	31	Pridiè Cal. Febr.			*pone aſsi, deſde 25.*	A	26	Septimo Cal. Aprilis.
			F	25	Se repite 6. Cal.Mart.	B	27	Sexto Cal. Aprilis.
		Todos los Meſes, excep-	G	26	5. Cal. Martij.	C	28	Quinto Cal. Aprilis.
		tos los que ſe dirán, tie-	A	27	4. Cal. Martij.	D	29	Quarto Cal. Aprilis.
		nen las Nonas á 5: y los	B	28	3. Cal. Martij.	E	30	Tertio Cal. Aprilis.
		Idus á 13. Y como ſe di-	C	29	Pridiè Cal. Mart.	F	31	Pridiè Cal.Aprilis.
		ce, Tertio Nonas, Idus,			*Todo lo demás ſe queda,*			*Eſte Mes de Marzo tie-*
		Calendas Ian. &c. Se			*como eſtá arriba. Eſto es*			*ne las Nonas á 7; y los*
		puede decir: Ante No-			*ſegun el computo de la*			*Idus á 15, como và ex-*
		nas,Calendas, &c.			*Igleſia.*			*preſſado.*

Dcâ les.	Di as.	Abril. Calend.
G	1	Calendis Aprilis.
A	2	Poſtridiè Cal. April. ò Quart. Non. April.
B	3	Tertio Non. April.
C	4	Pridiè Nonas April.
D	5	Nonis Aprilis.
E	6	Poſtrid. Non. April. ù octavo Idus April.
F	7	Septimo Idus April.
G	8	Sexto Idus Aprilis.
A	9	Quinto Idus April.
B	10	Quarto Idus April.
C	11	Tertio Idus Aprilis.
D	12	Pridiê Idus Aprilis.
E	13	Idibus Aprilis.
F	14	Poſtrid. Idus April. ò 18 Calend. Maij.
G	15	17 Calendas Maij.
A	16	16 Calend. Maij.
B	17	15 Calend. Maij.
C	18	14 Calend. Maij.
D	19	13 Calend. Maij.
E	20	12 Calend. Maij.
F	21	Undecim. Cal. Maij.
G	22	Decimo Cal. Maij.
A	23	Nono Cal. Maij.
B	24	Octavo Cal. Maij.
C	25	Septimo Cal. Maij.
D	26	Sexto Cal. Maij.
E	27	Quinto Cal. Maij.
F	28	Quarto Cal. Maij.
G	29	Tertio Cal. Maij.
A	30	Pridiê Cal. ò Calendarum Maij.

Se dice tambien, Calendas Apriles, Majas, Februarias, &c, adjetivando el nombre del mes con el antecedente.

Dcâ les.	Di as.	Mayo. Calend.
B	1	Calendis Maij.
C	2	Poſtridiê Cal. Maij. ó Sexto Non. Maij.
D	3	Quinto Non. Maij.
E	4	Quarto Non. Maij.
F	5	Tertio Non. Maij.
G	6	Pridiê Non. Maij.
A	7	Nonis Maij.
B	8	Poſtridiê Non. Maij,
C	9	ú Octav. Idus Maij.
		Septimo Idus Maij.
D	10	Sexto Idus Maij.
E	11	Quinto Idus Maij.
F	12	Quarto Idus Maij.
G	13	Tertio Idus Maij.
A	14	Pridiê Iduum Maij.
B	15	Idibus Maij.
C	16	Poſtridiê Idus Maij,
D	17	ò 17 Calendas Jun.
		16 Calend. Junij.
E	18	15 Calend. Junij.
F	19	14 Calend. Junij.
G	20	13 Calend. Junij.
A	21	12 Calend. Junij.
B	22	11 Calend. Junias.
C	23	10 Calend. Junias.
D	24	Nono Cal. Junias.
E	25	Octavo Cal. Junij.
F	26	Septimo Cal. Junij.
G	27	Sexto Cal. Junias.
A	28	Quinto Cal. Junij.
B	29	Quarto Cal. Junias.
C	30	Tertio Cal. Junias.
D	1	Pridiê Cal. Junij.

Eſte mes de Mayo tiene tambien las Nonas â 7, y los Idus à 15. Y lo miſmo es en los meſes de Julio, y Octubre.

Dcâ les.	Di as.	Junio. Calend.
E	1	Calendis Junij.
F	2	Poſtridiê Cal. Junij, ò 4 Nonas Junij.
G	3	Tertio Nonas Junij.
A	4	Pridiê Nonas Jun.
B	5	Nonis Junij.
C	6	Poſtridiê Non. Jun. ú Octavo Idus Jun.
D	7	Septimo Idus Jun.
E	8	Sexto Idus Junij.
F	9	Quinto Idus Junij.
G	10	Quarto Idus Junij.
A	11	Tertio Idus Junij.
B	12	Pridiê Idus Junij.
C	13	Idibus Junij.
D	14	Poſtridiê Idus Junij, ò 18 Calend. Julij.
E	15	17 Calend. Julias.
F	16	16 Calend. Julias.
G	17	15 Calend. Julias.
A	18	14 Calend. Julias.
B	19	13 Calend. Julias.
C	20	12 Calendas Julij.
D	21	11 Calend. Jul.
E	22	10 Calend. Jul.
F	23	Nono Calend, Jul.
G	24	Octavo Calend. Jul.
A	25	Septimo Cal. Jul.
B	26	Sexto Cal. Quintilis.
C	27	Quinto Cal. Quintilis.
D	28	Quarto Cal. Quintiles.
E	29	Tertio Calend. Julij.
F	30	Pridiê Cal. Julij.

Se dice tambien, Calendas Junias, Julias, Augustas, Septembres, &c, adjetivando el nombre del mes con el nombre antecedente.

Dcâ les.	Di as.	Julio. Calend.
G	1	Calendis Julij.
A	2	Postridiê Cal Julij. ó Sexto Non. Julij.
B	3	Quinto Nonas Jul.
C	4	Quarto Nonas Jul.
D	5	Tertio Nonas Julij.
E	6	Pridiê Nonas Julij.
F	7	Nonis Julij.
G	8	Postridiê Non. Jul. ú Octav. Idus Jul.
A	9	Septimo Idus Julij.
B	10	Sexto Idus Julij.
C	11	Quinto Idus Julij.
D	12	Quarto Idus Julij.
E	13	Tertio Idus Julij.
F	14	Pridiê Idus Julij.
G	15	Idibus Julij.
A	16	Postridiê Idus Jul. ò 17 Calend. Aug.
B	17	16 Cal. Augusti.
C	18	15 Calend. Aug.
D	19	14 Calend. Aug.
E	20	13 Calend. Aug.
F	21	12 Calend. Aug.
G	22	11 Calend. Aug.
A	23	10 Calend. Aug.
B	24	Nono Cal. Aug.
C	25	Octavo Cal. Aug.
D	26	Septimo Cal. Aug.
E	27	Sexto Cal. Aug.
F	28	Quinto Cal. Aug.
G	29	Quarto Cal. Aug.
A	30	Tertio Cal. Aug.
B	31	Pridiê Cal. Aug.

Este mes de Julio se llama tambien, Quintil. Y asi se dice: Tertio Calendas Quintilis. O Calendas Quintiles, en lugar de Calendas Iulij, ò Iulias.

Dcâ les.	Di as.	Agosto. Calend.
C	1	Calendis Augusti.
D	2	Postridiê Cal. Aug. ò 4 Nonas Aug.
E	3	Tertio Nonas Aug.
F	4	Pridiê Nonas Aug.
G	5	Nonis Augusti.
A	6	Postridiê Non. Aug.
B	7	ù 8 Idus Augusti.
C	8	Septimo Idus Aug.
D	9	Sexto Idus Augusti.
		Quinto Idus Aug.
E	10	Quarto Idus Aug.
F	11	Tertio Idus Aug.
G	12	Pridiê Idus Aug.
A	13	Idibus Augusti.
B	14	Postridiê Idus Aug. ò 19 Cal. Sept.
C	15	18 Calend. Sept.
D	16	17 Calend. Sept.
E	17	16 Calend. Sept.
F	18	15 Calend. Sept.
G	19	14 Calend. Sept.
A	20	13 Calend. Sept.
B	21	12 Calend. Sept.
C	22	11 Calend. Sept.
D	23	Decimo Cal. Sep.
E	24	Nono Cal. Sept.
F	25	Octavo Cal. Sept.
G	26	Septimo Cal. Sept.
A	27	Sexto Cal. Sept.
B	28	Quinto Cal. Sept.
C	29	Quarto Cal. Sept.
D	30	Tertio Cal. Sept.
E	31	Pridiê Cal. Sept.

Este mes de Agosto se llama tambien Sextil. Y se dice, Tertio Calendas Augusti. O Sextilis. O Calendas Sextiles.

Dcâ les.	Di as.	Septiembre. Cal.
F	1	Calendis Septembr.
G	2	Postridiê Cal. Sep. ò 4 Nonas Sept.
A	3	Tertio Nonas Sept.
B	4	Pridiê Nonas Sept.
C	5	Nonis Septembris.
D	6	Postridiê Non. Sept. ù Octavo Idus Sep.
E	7	Septimo Idus Sept.
F	8	Sexto Idus Septemb.
G	9	Quinto Idus Sept.
A	10	Quarto Idus Sept.
B	11	Tertio Idus Sept.
C	12	Pridiê Iduum Sept.
D	13	Idibus Septembris.
E	14	Postridiê Idus Sep. ó 18 Cal. Octobr.
F	15	17 Calend. Oct.
G	16	16 Calend. Oct.
A	17	15 Calend. Oct.
B	18	14 Calend. Oct.
C	19	13 Calend. Oct.
D	20	12 Calend. Oct.
E	21	11 Calend. Oct.
F	22	Decimo Cal. Oct.
G	23	Nono Calend. Oct.
A	24	Octavo Cal. Oct.
B	25	Septimo Cal. Oct.
C	26	Sexto Calend. Oct.
D	27	Quinto Cal. Oct.
E	28	Quarto Cal. Oct.
F	29	Tertio Cal. Oct.
G	30	Pridiê Cal. Oct.

Se dice tambien Calendas, ò Idus, ò Nonas Octobres, adjetivado October.

Dcales.	Dias.	Octubre. Cal.	Dcales.	Dias.	Noviembre. Cal.	Dcales.	Dias.	Diciembre. Cal.
A	1	Calendis Octobris.	D	1	Calendis Novembr.	F	1	Calendis Decembris.
B	2	Postridiê Cal. Oct.	E	2	Postridiê Cal. Nov.	G	2	Postridiê Cal. Dec.
		ó Sexto Non. Oct.			ò 4 Non. Nov.			4 Nonas Decemb.
C	3	Quinto Nonas Oct.	F	3	Tertio Non. Nov.	A	3	Tertio Non. Dec.
D	4	Quarto Nonas Oct.	G	4	Pridiê Nonas Nov.	B	4	Pridiê Nonas Dec.
E	5	Tertio Nonas Oct.	A	5	Nonis Novembris.	C	5	Nonis Decembris.
F	6	Pridiê Nonas Oct.	B	6	Postridiê Non. Nov.	D	6	Postrid. Nonas Dec.
G	7	Nonis Octobris.			ú 8 Idus Nov.			ú 8 Idus Dec.
A	8	Postrid. Nonas Octo-	C	7	Septimo Idus Nov.	E	7	Septimo Idus Dec.
		bris, ú 8 Idus Oct.	D	8	Sexto idus Nov.	F	8	Sexto Idus Dec.
B	9	Septimo Idus Oct.	E	9	Quinto Idus Nov.	G	9	Quinto Idus Dec.
C	10	Sexto Idus Octob.	F	10	Quarto Idus Nov.	A	10	Quarto Idus Dec.
D	11	Quinto Idus Oct.	G	11	Tertio Idus Nov.	B	11	Tertio Idus Dec.
E	12	Quarto Idus Oct.	A	12	Pridiê Idus Nov.	C	12	Pridiê Idus Dec.
F	13	Tertio Idus Oct.	B	13	Idibus Novemb.	D	13	Idibus Decemb.
G	14	Pridiê Idus Octob.	C	14	Postridiê Idus Nov.	E	14	Postridiê Idus. Dec.
A	15	Idibus Octobris.			ó 18 Cal. Dec.			ó 19 Calend. Jan.
B	16	Postridiê Idus Oct.	D	15	17 Calend. Dec.	F	15	18 Calend. Januarij.
		ô 17 Calend. Nov.	E	16	16 Calend. Dec.	G	16	17 Calen Jan.
C	17	16 Calend. Nov.	F	17	15 Calend. Dec.	A	17	16 Calend. Jan.
D	18	15 Calend. Nov.	G	18	14 Calend. Dec.	B	18	15 Calend. Jan.
E	19	14 Calend. Nov.	A	19	13 Calend. Dec.	C	19	14 Calend. Jan.
F	20	13 Calend. Nov.	B	20	12 Calend. Dec.	D	20	13 Calend. Jan.
G	21	12 Calend. Nov.	C	21	11 Calend. Dec.	E	21	12 Calend. Jan.
A	22	11 Calend. Nov.	D	22	10 Calend. Dec.	F	22	11 Calend. Jan.
B	23	Decimo Cal. Nov.	E	23	Nono Calend. Dec.	G	23	10 Calend. Jan.
C	24	Nono Cal. Nov.	F	24	Octavo Cal. Dec.	A	24	Nono Cal. Jan.
D	25	Octavo Cal. Nov.	G	25	Septimo Cal. Dec.	B	25	Octavo Cal. Jan.
E	26	Septimo Cal. Nov.	A	26	Sexto Cal. Dec.	C	26	Septimo Cal. Jan.
F	27	Sexto Calend. Nov.	B	27	Quinto Cal. Dec.	D	27	Sexto Cal. Jan.
G	28	Quinto Cal. Nov.	C	28	Quarto Cal. Dec.	E	28	Quinto Cal. Jan.
A	29	Quarto Cal. Nov.	D	29	Tertio Cal. Dec.	F	29	Quarto Cal. Jan.
B	30	Tertio Cal. Nov.	E	30	Pridiê Cal. Dec.	G	30	Tertio Cal. Jan.
C	31	Pridiê Cal. Nov.				A	31	Pridiê Cal. Jan.
		Se dice tambien Calendis Novembribus. Nonas Novembres, adjetivado, &c.			*Se dice tambien Calendas, Nonas, ò Idus Decembres. Calendis, Nonis, Idibus Decembribus, adjetivado el December con el substantivo antecedente.*			*Y ya con esta Tabla se podrán con toda facilidad poner, y entender quantas cuentas, ò numeraciones se pueden en esta materia ofrecer. Si con todo, algo se dudare, vease la explicacion.*

DE LA LETRA DEL MARTYROLOGIO.

41. AUnque avia yo determinado, cerrar yà con lo antecedente esta pequeña obra, y aver puesto la ultima mano à esta Mano, que hà abarcado mas de lo que avia prometido; con todo, advirtiendo, que una de las materias, cuya noticia mas desean algunos curiosos; y que, ó por falta de Libros (que de este genero no son tan comunes) ò de personas à mano, à quienes preguntar, no la consiguen, es la de la Letra del Martyrologio Romano; demanera, que quando leen en los annuales Calendarios, que en este, ò essotro año es la Letra del Martyrologio A, v. g. mayuscula, ò minuscula, entran en una grande, y mysteriosa suspension, que crece, quando preguntando à otros sobre lo que esto significa, ò quiere decir, los hallan à veces faltos de su inteligencia. Por esto pues, determinè dar una breve, clara, ê individual noticia de esta Letra, que estimarán no poco los eruditos; y mucho mas los que disponen los Calendarios, ò Quadernillos annuales: porque con lo que ya se há dicho, y aora se dirá, no se les ofrecerà duda alguna acerca de lo que en esta materia puede ocurrir, de que no puedan con plena inteligencia, y total satisfaccion salir.

42. Viniendo pues à esto, es de saber: Que acostumbra la Iglesia en todos, y en cada uno de los dias de todo el año, anunciar, ó recitar en los Choros, desde el dia antecedente à su celebridad, los Mysterios, y Santos, que se celebran, ó caen en cada dia. V.G. En el dia 31 de Diciembre, que precede immediatamente al dia primero del mes de Enero, se recita, ò anuncia en latin en el Choro de esta suerte: *Mañana en las Calendas de Enero.* Esto es: *A primero de Enero: La Circuncision de Nuestro Señor Jesu-Christo, y la Octava de su Natividad. En Roma San Almachio Martyr, &c.* Y assi se prosigue hasta el fin de este dia. Y lo mismo se và continuando en todos los otros dias. A esta recitacion, ò anunciacion de las fiestas se llama en algunas Comunidades, *Leer los Santos.* Lo que en algunas partes se hace al tiempo de comer en los refectorios, desde un Pulpito, que se tiene para esto, y para la leccion espirtiual destinado.

43. Esta leccion, ó anunciacion de los Santos de cada dia, se halla en el Martyrologio con mucha claridad, individualidad, y menudencia. Porque nota cada dia, que dia es del mes, si es á primero, à dos, &c. de Enero, ò de Febrero, &c. Y esto lo expressa de dos maneras: porque lo expressa, siguiendo la cuenta de las Calendas, en la frente de la hoja: y lo expressa de numero, ô guarismo ordinario, al lado interior. Và poniendo assimismo cada dia en la margen, ò lado exterior las Letras Dominicales, y las Epactas: para que sabidas la Dominical, y Epacta del año, se sepan, que dias son, los que van corriendo del año, si Domingo, Lunes, &c. Y assimismo se sepa el dia de la Conjuncion de la Luna, ò Novilunio.

44. Fuera de esto, nota cada dia el Martyrologio los dias, que son, ó van corriendo de la Luna nueva. Si son dos dias, ó tres, ò quatro, &c. los que lleva la Luna, à los quales llama, la Luna primera, la Luna segun

gunda, tercera, quarta, &c. Y assi el dia primero de Enero dice de esta suerte: *Calendis Januarij, Luna prima, ò secunda, ò tertia, &c,* conforme á los dias, que han corrido de la Luna nueva. Y esto que parece lo mas dificil, y enredado para su inteligencia: porque no concibe uno cosa facil, el saber cada dia, quantos dias corren de Luna; quando son tantos, y tan varios los años, los dias, y los cursos de la Luna, que cada dia se muda, y varìa en el numero de sus dias, llamada por esto de los Astronomos, Planeta contumaz: *Contumax Sidus*. Esto pues (digo) que parece cosa tan dificil, ê intrincada, està el dia de oy con la reformacion Gregoriana (que se hizo con los Astronomos mas celebres de todo el Orbe) tan bien ordenada, tan harmoniosa, y clara, que qualquiera sin el menor trabajo lo podrá entender, y con suma facilidad practicar. Obra digna à la verdad de toda admiracion, y aprecio; que serà mayor en el que mas conociere lo arduo, y al parecer insuperable de la materia.

45. El modo pues de entenderse, y practicarse lo dicho, puede vèr qualquiera en el Martyrologio Romano. Y es este. En el principio de cada dia del año, antes de la historia de los Santos, se vèn en el Martyrologio Romano treinta Letras, que son A, B, C, &c. Y porque las del Abecedario no llegan a treinta, se multiplicaron estas, haciendose de una letra, dos letras; esto es, la letra grande, ò mayuscula, y la letra pequeña, ô minuscula. V.G. De la A, que es una letra, se hacen dos, la mayuscula en esta forma, A, y la minuscula en esta, a. Y lo mismo se hace con la B, D, G, &c, y otras letras. Y para saber los dias, que en cada dia corren de Luna, se debe tener gran cuidado en no confundir la grande con la pequeña, aunque una, y otra sean una misma letra. Y por esto, quando en los Calendarios se nota, qual sea la letra del Martyrologio, se expressa tambien, si es la Mayuscula, ó Minuscula. Y â esto aluden semejantes notas, que à muchos meten en mas confusion, que debieran. Puestas pues seguidas, y por orden dichas letras, cada una de estas tiene bajó de sì un numero en esta forma, de que pongo solamente un tracto, para que hagan juicio, los que no tuvieren tan á la mano el Martyrologio Romano. V.G. En el dia primero de Enero se hallan estas letras de esta suerte.

a.	b.	c.	d.	e.	f.	g.	h.	i.	k.	l.	m.	n.	p.	q.	r.	s.	t.	u.	A.	B. &c.
2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.	15.	16.	17.	18.	19.	20.	21.	22.

Y de la misma suerte ván corriendo las otras letras, y numeros, hasta llegar à 30. Y esto mismo se vè en cada dia de todos los del año. Esto es: el mismo orden de letras, y numeros, que siempre llegan tambien â 30; por ser 30 tambien (aunque no cabales) los dias de cada Luna, desde que empieza, hasta que acaba.

46. Esto supuesto, se sabe con suma facilidad, quantos dias corren de Luna en cada dia de qualquiera mes. Porque para esto no es necessaria otra cosa, sino solamente saber uno, qual sea la letra del Martyrologio en aquel año, en cuyos dias se buscan los dias, que han corrido de la Luna. Y sabida esta Letra, và al Martyrologio, y en el principio de aquel dia, en que desea saber la Luna, buscará la dicha Letra del Martyrologio. Y hallada esta Letra, verà al pie, ò baxo de dicha letra el nu-

me-

mero, ó guarifmo, como fe vé arriba. Y efte numero le dirá, los que en aquel dia fon de Luna: porque fi bajó de dicha letra eftá el numero uno, ferá el primero dia de la Luna. Si eftá el numero 2, ferá el fegundo dia, ò irán dos dias de Luna. Si el numero 3, irán tres dias, ó ferá la Luna tercera. Y affi fe difcurrirá por los otros numeros, que hafta 30 puede tener dicha Letra. Y efto, que fe hace en un dia, fe vá tambien haciendo en cada uno de todos los dias del año.

47. Todo lo dicho fe entenderá mejor con el exemplo. Defeo, v.g. faber, quantos dias fon, ò corren de Luna, á 1 de Enero del año de 1757. Pues lo que hago, es: Veo, qual fea la Letra del Martyrologio de effe año. Hallo, que es la i, minufcula. Paffo â bufcar efta i, en el Martyrologio á 1 de Enero. La hallo en el nono lugar de la primera linea; y veo, que efta letra i, tiene bajó de sí el numero 10. Pues fabre, y dirè: Que à 1 de Enero del año de 1757, es la Luna decima. Efto es: que corren 10 dias de Luna. Quiero faber lo mifmo à 2 de Enero de dicho año. Hago lo mifmo; y veo, que la letra i, tiene en effe dia el numero 11. Y affi dirè: que effe dia es la Luna undecima, ò que corren 11 dias de Luna. Paffo á 15 de Julio del mifmo año. Y hallaré, que efte dia corren 28 dias de Luna. A 9 de Noviembre 27 dias: A 31 de Diciembre 20 dias. Y affi correrè por cada uno de todos los otros dias del año, y fabrè en cada uno los dias, que corren de Luna. Otro exemplo. Quiero faber, quantos dias corren de Luna à 5 de Febrero del año de 1758. Pues fabrè primero, qual fea la Letra del Martyrologio de efte año. Hallo, que es A, mayufcula. La bufco á 5 de Febrero en el Martyrologio; y la hallo con el numero 26 abajo. Pues dirè: Que effe dia lleva 26 dias la Luna. A 22 de Marzo, 12 dias. A 3 de Abril 24. A 25 de Junio, 19 dias, &c. Y affi correrè por los demás del año. Que cofa mas facil, admirable, y harmoniofa, que efta? Pues comprehendiendo en sì tantas, y tan varias revoluciones de los Planetas, todo con gran facilidad lo dá, é indica en una Letra.

48. Pero àcerca de efto fe debe mucho advertir lo primero: Que en aquel año, en que èl Aureo Numero es 1; entonces fe le quitará una unidad al numero, que bajó de sí tuviere la Letra del Martyrologio. Efto es: Que fi la Letra del Martyrologio feñala 2, fe dirá, que corre un dia de Luna. Si feñala 3, correràn 2. Si 4, correran 3, &c. Y efto fe hará affi folamente defde el dia 1 de Enero, hafta el fin de effa Luna. Efto es: Hafta el dia 29 inclufivè de dicho mes; y no más. Porque en los otros dias, y mefes figuientes nada fe quitará al numero, que feñala el Martyrologio; fino que en todo fe conformaràn con èl. Lo mifmo fe harà, quando la Letra del Martyrologio fuere P, mayufcula: porque entonces fe conformarán tambien aun en el mes de Enero, los dias de Luna con el numero, que feñalare dicha letra P, fin añadir, ni quitar cofa.

49. Se advierte lo fegundo: Que entre las Letras de cada dia del Martyrologio fe vén dos F.F. mayufculas juntas; una de color negro, y otra de color rojo, ò colorado. Sirve la Colorada, quando el Aureo Numero de aquel año no llegare à 12; y llegando dicho Aureo Numero á 12, ò paffando de él, fervirá de Letra la F negra. Pero fi la F, que fe halla entre las Letras, no eftuviere junta con otra F, fino fola entre la e, y g, minufculas; como fe vé en primero de Enero, y en los otros dias del

del año en eſta forma: e, f, g, entonces deſde luego ſe toma eſſa f: y por ella ſe ván ſabiendo, y anunciando los dias, que corren de Luna, en cada dia del año, ſin que aya la menor indiferencia entre una, y otra f. Otras advertencias omito; aſſi porque las que ſe han dado, baſtan para la inteligencia de lo comun, y frequente, que ſe ofrece: como porque el que las deſeare, las podrá vêr, ò en el Martyrologio Romano, ò, mas por extenſo en la Reformacion Gregoriana, que ſe hizo el año de 1582. Solamente advierto, para quitar reparos, que la Igleſia computa las Lunaciones de diverſa manera, que los Aſtronomos: porque eſtos ſeñalan, ò ponen la Conjuncion en el miſmo punto, en que ſe junta la Luna con el Sol; y la Igleſia la pone deſde que la Luna aparece nueva, hàſta que buelve otra vez á aparecer. A lo qual ſe llama mes de Aparicion. Y aſſi ay alguna diferencia de tiempo entre uno, y otro computo, ó cuenta.

50. Solamente, para complemento, y practica de lo dicho, reſta dar el modo para ſaber uno, qual ſea la Letra del Martyrologio de cadá año: porque en cada año ſe varìa eſta Letra. Para eſto pues pongo las dos Tablas ſiguientes. De eſtas cada una conſta de dos renglones, ò lineas; por las quales (como ſi fueran una) ſe correrà, y buſcarà la Letra, cuidando mucho de vêr, en qual de las dos Tablas ſe ha de buſcar; porque eſto ſe harà en aquella Tabla, en que entra, ò eſtá incluido el año, en que ſe buſca la Letra. De eſtas dos Tablas la primera corre deſde el año de 1700 incluſivè, haſta el año de 1899 tambien incluſivè. La ſegunda corre deſde el año de 1900 incluſive, haſta el de 2199, tambien incluſivè, y ſon las que ſe ſiguen.

Tabla primera de las Letras del Martyrologio, que corre deſde el año de 1700 incluſivè, haſta el de 1899 incluſivè.

Aureo Numero.	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
Letras del Martyr.	i	A	a	m	D	d	q	G	g	t
Aureo Numero.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Letras del Martyr.	P	l	C	c	P	F	f	s	M	

Tabla ſegunda de las Letras del Martyrologio, que corre deſde el año de 1900 incluſivè, haſta el de 2199 incluſivè.

Aureo Numero.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Letras del Martyr.	N	k	B	b	n	E	e	r	H	h
Aureo Numero.	11	12	13	14	15	16	17	18	19	
Letras del Martyr.	u	P	l	C	c	P	F	f	s	

51. Aora pues, el modo de hallarſe la Letra del Martyrologio es muy facil, y breve. Y és el ſiguiente. Se buſca primero por las Tablas de

de la Mano, qual ſea el Aureo Numero de aquel año, cuya letra ſe deſea ſaber. Sabido el Aureo Numero, ſe viene à buſcar eſte Aureo Numero á una de eſtas dos Tablas, ò a la primera, ò à la ſegunda, conforme fuere el año, en que ſe buſca la Letra: porque ſi dicho año eſtà incluido, ò metido entre el año de 1700, y entre el de 1899, ſe buſcarà la Letra en la primera Tabla. Y ſi eſtá incluido entre el año de 1900, y entre el de 2199, ſe buſcará en la ſegunda. Buſcado pues dicho Aureo Numero en la Tabla, que le compete, y hallado, eſte Aureo Numero, con la Letra, que tiene à ſu pie, ò bajo de sì, ſeñalarà, qual ſea la Letra del Martyrologio en aquel año. Porque ſi el Aureo Numero tiene bajó de sì A, ſerà A, la Letra: Si B, ſerá B, &c.

52. Aclarèmos, y practiquemos eſto con uno, ú otro exemplo. Deſeo yo ſaber, qual ſea la Letra del Martyrologio, en el año de 1759. Pues voy a las Tablas del Aureo Numero, que eſtan con la Mano; y buſcandola alli, hallo, que el Aureo Numero es 12. Vengo deſpues â la primera Tabla de las Letras, y buſcando en ella eſte Aureo Numero 12, lo hallo; y veo, que tiene bajó de sí, ò à ſu pie, la Letra a, minuſcula. Pues dirè, que eſta Letra a, minuſcula es la letra del año de 1759. Y haciendo lo miſmo por los otros años, diré, que el año de 1760 es la Letra m, minuſcula, &c. Deſeo aſſimiſmo ſaber, qual ſea la letra del año de 1914. Buſcado, como arriba en ſus Tablas, el Aureo Numero de eſte año, hallaré, que es 15 el Aureo Numero. Paſſo deſpues á la ſegunda Tabla de las Letras del Martyrologio: por eſtar en eſta incluido eſſe año: y buſcando eſte Aureo Numero 15, lo hallo en la ſegunda linea: y veo, que tiene al pie la Letra c, minuſcula. Pues dirè, que la c, minuſcula es la letra del Martyrologio del año de 1914. Y aſſi correrè por los años, que quiſiere; y hallaré ſin el menor trabajo, con certeza, y brevedad la Letra de cada uno de eſſos años.

53. Otras curioſidades dignas de ſaberſe omito, por no alargar mas eſta Obra, en que me he eſtendido mas de lo que al principio determiné; para darla, en quanto me fuera poſſible, cabal, y perfecta; y para que en ella no faltara coſa alguna, que ſe pudiera deſear. No obſtante, queriendo Dios, las daré deſpues á luz: porque juzgo, que podran ſer à muchos de guſto, de diverſion, y de provecho. Y aſſi con lo dicho pongo fin, y cierro ya eſta Aſtronomica, y harmonioſa Mano; que cerrada, y del todo iluſtrada, y perfecta, quedará mas patente, y abierta para la utilidad de los que ſe quiſieren valer de ſu direccion, y ayuda. He dado en eſta, y cumplido mas de lo que en la frente, ó Caratula de la Obra ofrecì. En toda ella no he pretendido el decir coſa alguna nueva, y que no ſe halle en otros Authores: aſſi porque el dia de oy andan muy eſcaſas eſtas novedades, de que otros no ayan tratado, cumpliendoſe aqui el, *Nihil ſub Sole novum*, de Salomon; como porque acerca de la materia trataron ya los primeros, y mas celebres Mathematicos de todo el Orbe, que aſſiſtieron á la Reformacion del Calendario. Lo que ſolamente he hecho, há ſido el recoger, abreviar, y aclarar en breve, lo que ſe halla, ò diſperſo, ò dilatado, ó confuſo en otros. Recibe pues, ó benevolo, y curioſo Lector, en eſto poco, que te ofrezco, mi grande afecto, con que he procurado, ò aprovecharte, ó divertirte. Y en recompenſa de èl te pido, que ſi hallares en eſte Quaderno algun deſliz, ó yerro de

la

la pluma, ó de la Imprenta; (en donde aun despues de corregida bien una Obra, se suele saltar, ò falsear una letra) Si algo pues de esto advirtieres, benigno lo dissimules, y corrijas, acordandote de lo que dice el experto, y maduro Poeta Horacio:

De Art. Poet. *Verum opere in longo, fas est obrepere somnum.*

Y en otra parte:

Non ego paucis
Offendar maculis, quas aut incuria fudit;
Aut humana parùm natura cavit.

Porque aunque esta Obra sea en la realidad pequeña; pero por ir toda regulada por letras, por numeros, por varias cuentas, y combinaciones; es à la verdad muy delicada, prolixa, y laboriosa; y tanto, que à la falta, ò variacion de una sola letra, ò guarismo; y à veces con solo mudar una letra grande en chica, ò à la contra, se perdió todo el concierto de alguna operacion, ò cuenta. Assimismo por fin te advierto, que si algo dudares, lo preguntes, ò recurriendo á algun inteligente, ó à la Oficina; en donde se imprimió esta Obra; donde con brevedad y claridad te sacarán de todas las dudas, que se te pueden ofrecer. Porque à veces se consigue mas con una voz viva, que con muchas Reglas muertas. El Señor por su misericordia nos lleve à aquel Meridiano eterno, à aquel perpetuo Solsticio, à aquella felicissima Patria, que no necessitando de las escasas luces del Sol, y de la Luna, nunca experimentarà en sì las continuas mutaciones de estos Planetas. Porque nuestro divino Cordero JESUS serà alli el hermoso, clarissimo, y eterno Sol, que nos alumbre, y beatifique con los fulgentissimos, é immutables resplandores de su adorable Magestad, ê incomprehensible gloria. *Et Civitas non eget Sole, neque Luna, ut luceant in ea: nam claritas Dei illuminabit eam, & lucerna ejus est Agnus.*

Apoc. 21. ℣ 23.

Vendense en esta Imprenta los Exercicios del Gran Patriarcha San Ignacio de Loyola, que tanto fructo han hecho, y hacen en las Almas. Causa, por la qual los Sumos Pontifices han concedido Indulgencia Plenaria à el que los hiciere.



-29565-
May, 1944
A. Rosenthal, Ltd.

